



6
2ej

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS EFECTOS EN LA ESTRUCTURA FINANCIERA.

Seminario de Investigación Contable

QUE EN OPCION AL GRADO DE:

Licenciado en Contaduría

P R E S E N T A :

JAVIER R. BALTAZAR ORTEGA

Profesor del Seminario: ROBERTO REZA MONROY

1 9 8 8



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS Y SUS EFECTOS
EN LA ESTRUCTURA FINANCIERA".

I N D I C E

INTRODUCCION

I.- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

I.1 Delimitación del tema.

I.2 Justificación de la investigación

I.3 Objetivo

I.4 Hipótesis.

II.- GENERALIDADES Y ANTECEDENTES DE LA REEXPRESION

II.1 ASPECTOS GENERALES DE LA INFLACION.

II.1.1 Concepto

II.1.2 Causas y efectos

II.1.3 La Devaluación.

II.2. Definición de Reexpresión

II.3 La toma de decisiones y la Reexpresión.

III.- METODOS DE REEXPRESION.

III.1 METODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL
GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

III.1.1 Concepto y objetivos

III.1.2 Partidas Monetarias y no Monetarias

III.1.3 Índice Nacional de Precios al Consumo y Factor de Corrección.

III.1.4 Renglones de Estados Financieros que deben Reexpresarse.

III.1.5 Posición Monetaria

III.1.6 Desventajas y Ventajas

III.2 METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS (VALORES DE REPOSICION).

III.2.1 Concepto y Objetivos

III.2.2 Partidas Monetarias y No Monetarias

III.2.3 Indice Especifico y Factor de Corrección.

III.2.4 Renglones de Estados Financieros que deben Reexpresarse a Valor de Reposición.

III.2.5 Posición Monetaria

III.2.6 Superávit o Déficit por Retención de Activos no Monetarios.

III.2.7 Ventajas y Desventajas.

IV.- BOLETIN B-10 DEL IMCP., A.C.

IV.1 GENERALIDADES DEL B-10 Y SUS MODIFICACIONES AL MISMO.

IV.2 INTERPRETACION DE LOS LINEAMIENTOS DEL B-10 PARA LA ACTUALIZACION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

IV.2.1 Inventarios

IV.2.2 Costo de Ventas

IV.2.3 Inmuebles, Maquinaria y Equipo

- IV.2.4 Depreciación
- IV.2.5 Capital Contable
- IV.2.6 Resultado del Ejercicio
- IV.2.7 Resultado por Tenencia de Activo no Monetarios.
- IV.2.8 Costo Integral de Financiamiento.

V.- CASO PRACTICO

VI.- ASPECTOS FINANCIEROS DE LOS RUBROS RESULTANTES EN LA REEXPRESSION.

VI.1 CUANDO HAY RESULTADOS POR POSICION MONETARIA

VI.2 CUANDO HAY RETANOM (RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS)

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

El fenómeno inflacionario es uno de los más graves problemas a nivel mundial y por lo tanto no escapa a ello la economía nacional, ya que durante los últimos años han ocurrido ciertos eventos económicos identificables y cuantificables, que afectan de manera importante a las entidades.

Concretamente la inflación en nuestro país ha alcanzado niveles sin precedente en los últimos años, representado en forma general por el continuo incremento de precios y la baja gradual del poder adquisitivo de nuestra moneda.-

De esta manera se desarrolla en forma general los aspectos de la inflación, causas y efectos, que viene a ser el origen de la técnica de Reexpresión de estados financieros.

Se continua con el análisis de los métodos de actualización incluyendo sus particularidades, para pasar seguidamente a la interpretación de los lineamientos del Boletín B-10 y -- sus adecuaciones.

Para enfatizar los lineamientos del Boletín B-10 se desarrolla un caso práctico con el método de niveles generales de precios.

Y para finalizar se oponen las conclusiones que surgen como consecuencia de este trabajo.

Con el deseo de haber contribuido a difundir la técnica de Reexpresión de estados financieros para que de alguna manera coadyuvar a solucionar el problema de la inflación.

(Invierno 1988-89 J.B.O)

CAPITULO I

C A P I T U L O I

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Considerando que el tema es de interés y relevante para la profesión, se tomaron en cuenta cuatro puntos básicos para el desarrollo de la investigación documental:

I.1 DELIMITACION DEL TEMA.

CARRERA	AREA	TEMA GENERICO	TEMA ESPECIFICO	PROBLEMA POR RE SOLVER.	HIPOTESIS
L C	Dinámica Social.	Administración de activos fijos.	Presupuesto de caja.	¿Es útil la reexpresión de Edos.- Financieros para todas las empresas?	Una empresa que carece de reexpresión no puede tomar decisiones.
	Costos	Administración de capital de trabajo.	Análisis de razones.		El desarrollo de una entidad no puede lograrse sin la reexpresión de la información financiera.
	Auditoría.	Inversiones de capital	Apalancamiento	¿Es indispensable la reexpresión de estados financieros?	La reexpresión de estos financieros nos permite presentar una información financiera más útil y confiable -
	<u>FINANZAS</u>	<u>Análisis y planeación financiera.</u>		¿Que sucede en las empresas que carecen de reexpresión de estados financieros.	
		Financiamiento A L/P Y M/P.	Reexpresión de Estados Financieros.	¿Quien debe reexpresar los estados financieros?	
	Fiscal	Financiamiento a L/P	Origen y aplicación de fondos.	¿Que es la reexpresión de estados financieros?	Una información financiera reexpresada, evitará tomar malas decisiones.
	Informática	Mercado financiero.	Estados proforma.	¿Para que sirve la reexpresión de estados financieros?	
	Contabilidad general.	Otro.	Otros.		

I.2 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.

La Reexpresión de Estados Financieros es una técnica de contabilidad muy importante que se ha ido desarrollando poco a poco y es por esto que se ha plasmado en los boletines B-7 y B-10 (modificaciones), para que las empresas cambien la expresión de sus estados financieros de valor histórico a valor actual, presentándoles una serie de normas y lineamientos particulares para actualizar su información financiera.

De ahí que la importancia de mi investigación radica en contribuir a difundir, además de analizar el aspecto financiero de los conceptos más importantes como resultado de la Reexpresión de Estados Financieros, ya que la Reexpresión es factor importante para que la información financiera sea más --- útil y confiable, teniendo como finalidad una toma de decisiones acertada.

I.3 OBJETIVO

Cumplir con el requisito de realizar el Seminario de --- investigación para obtener el título de Licenciado en Contaduría, contribuyendo con la difusión de la técnica de Reexpresión de Estados Financieros para dar más confiabilidad y utilidad a la información financiera, además de analizar los rubros resultantes de la Reexpresión y su consecuente afecta--- ción en la estructura financiera de la entidad.

I.4 HIPOTESIS.

La "Reexpresión de Estados Financieros" nos permite presentar una información financiera más útil y confiable.

CAPITULO II

C A P I T U L O II

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES DE LA REEXPRESION.

II.1.- ASPECTOS GENERALES DE LA INFLACION.

La inflación es un problema mundial que afecta todos los componentes de la sociedad de manera distinta e injusta, y -- contribuye a desalentar los esfuerzos de las naciones para al canzar su desarrollo y crecimiento económico, además de acen- tuar desigualdades y desequilibrios que repercuten en las es- tructuras sociales y económicas que ponen en peligro los fac- tores de la estabilidad social.

En resumen la economía mundial vivió una época de expan- sión en los años 1960-1968 en que se dió una relativa estabi- lidad de precios, a partir de 1969 empieza una etapa vacilan- te de la economía que entra en recesión en los años 1970-1971, caracterizado por el aumento del desempleo y por un alza con- tinua de precios. Esto era la inflación.

La inflación es un problema que tiene causas y consecuen- cias multivariantes y donde concurren factores externos e in- ternos y repercuten en lo social, en lo económico, en lo polí- tico y en lo monetario, quedando incluido a las empresas.

EN MEXICO

Para explicar este fenómeno de la inflación existen diver- sas teorías y la más conocida o aceptada es la teoría moneta- rista.

Para comprender mejor el marco en el que se desarrolla -
la inflación en México veamos estos datos*:

1974 -	23.8 %
1975 -	11.3 %
1976 -	27.2 %
1977 -	20.7 %
1978 -	17.2 %
1979 -	20.0 %
1980 -	29.8 %
1981 -	28.7 %
1982 -	98.8 %
1983 -	80.8 %
1984 -	59.24%
1985 -	63.7 %
1986 -	105.7 %
1987 -	159.2 %

FUENTE: Informes anuales, Banco de México, ...

* La Inflación medida por el índice nacional de precios al --
consumidor de diciembre a diciembre.

De acuerdo con estos la inflación en México se hace no--
tar en los años 70's.

II.1.1 CONCEPTO.

Tomando en cuenta la teoría monetarista, el concepto de
inflación es: "Aumento en el índice general de precios de la-
economía, producido fundamentalmente por un incremento en el-
circulante, es decir, en el monto del dinero disponible en la

economía de un país sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida que absorba este nuevo circulante, los precios tenderán a subir "Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

De tal forma la inflación representa un aumento sostenido, generalizado e irregular en los precios, provocado entre otros factores, por ausencia de un paralelismo entre el crecimiento de la oferta (producción) y en los medios de pago (circulante). Se dice que es sostenido por que permanece en el tiempo; no es un evento esporádico si no que toma forma de natural. Generalizado puesto que se presenta en la mayoría de los satisfactores. Se dice que es irregular porque las adiciones a los precios base, no tienen el mismo comportamiento; es decir, no suben el mismo porcentaje uno que otros; algunos crecen en forma exorbitante en un período de tiempo mientras que otros lo hacen moderadamente, y otros en forma promediada.

II.1.2. CAUSAS Y EFECTOS

Tomando en cuenta la teoría monetarista la causa principal de la inflación es el aumento del circulante monetario y México es un ejemplo tácito.

Ahora bien, la principal causa por la que se aumenta el circulante monetario es para cubrir los déficits en el presupuesto gubernamental y para cubrirlos se acude a diversas adecuaciones: incremento en los impuestos, financiamiento tanto

internos como externos; la emisión de moneda que, es el recurso más grave puesto que aumenta el dinero en circulación sin tener como apoyo el incremento de la producción, ocasionando un acelerado índice de inflación como en México.

Estos déficits gubernamentales son ocasionados por; la aplicación errónea de políticos gubernamentales para redistribuir el ingreso en la población; las mismas exigencias de la sociedad de obtener mayor salario, más beneficios, etc.; lograr un aumento sostenido que genere más empleos para que no haya desocupación; gastos excesivos en el gobierno. En tales circunstancias existe temor de los inversionistas para invertir y en el consumidor surge una incertidumbre sobre el futuro incremento en los precios que también contribuye al proceso inflacionario. Por eso mismo que se afirma que las causas de la inflación es multivariable.

En México desde los años 70's el sector público estuvo gastando más dinero del ya emitido cubriendo esta brecha con el incremento del endeudamiento externo del gobierno Federal y la emisión de moneda. De este modo la liquidez inyectada a la economía no fue conjugada con un incremento en la producción. Así que el monto de productos disponibles no se incrementó tan rápidamente como el dinero disponible; esta situación trajo como consecuencia únicamente un incremento en los precios de los productos disponibles.

A la fecha 1987 una de las medidas más importantes del -

gobierno federal para disminuir los déficits en el presupuesto gubernamental ha sido la disminución del gasto público y la captación de mayores ingresos vía impuestos por medio de la campaña llamada "Cruzada Nacional Contra la Evasión Fiscal".

Por otro lado, los efectos de la inflación no es difícil mencionarlos ya que todos los días por los diarios o noticias nos damos cuenta de lo que ha provocado y está provocando: recesión en muchos países, cierre de empresas, descapitalización, reducción de ingresos reales, incrementos de tasas de interés, reducción del nivel de vida, desempleo, devaluación de la moneda, etc. Por lo antes mencionado es fácil suponer que la inflación repercute seriamente en los individuos, en el gobierno y en la estructura financiera de las empresas.

En el ámbito empresarial el efecto de la inflación es la ficticia situación financiera que presentan las empresas, ya que éstas presentan utilidades que son irreales puesto que si se analizan las diferentes inversiones y las reservas que se están creando para reponer los diferentes activos, esos fondos difícilmente alcanzarán para reponerlos. Por otra parte, al presentar utilidades aparentemente altas se provoca que los socios inversionistas decidan repartirse utilidades que realmente no se generaron y, por otro lado el reparto de utilidades que se hace a los trabajadores y también estar pagando impuestos sobre utilidades inexistentes.

II.1.3.- LA DEVALUACION.

La devaluación en México es el reflejo del desorden monetario y económico que han producido las políticas económicas del gobierno mexicano.

Se dice que la causa que dio origen a todo el desequilibrio económico mexicano ha sido el desmesurado aumento en el gasto público, lo cual origina déficits presupuestales que -- han sido cubiertos por medio del endeudamiento externo y la emisión del circulante (inflación).

La devaluación llamada desvalorización del dinero, presenta dos modalidades: Pérdida del poder adquisitivo del dinero o disminución de los bienes y servicios que se pueden comprar con él; pérdida del valor de una moneda en relación a -- las monedas extranjeras.

La pérdida del valor de la moneda en relación a las monedas extranjeras viene a ser consecuencia de la devaluación interna, o sea, la baja del poder adquisitivo de la moneda debido al alza de precios.

La devaluación se da gradualmente, a medida que el nivel de los precios en el mercado interno aumenta a una tasa mayor y más elevado que en el país de referencia. Es por eso que -- cuando el gobierno anuncia que el tipo de cambio del peso será modificado en relación al dólar, la mayoría de la gente -- cree que en ese momento se efectúa la pérdida de valor de la moneda, siendo que de hecho ya se encuentre desvalorizado.

Es importante decir que cada país tiene su propia moneda y cada moneda tiene un precio de cambio frente a los de otros países, llamado "tipo de cambio", no siempre constante a través del tiempo, si no que tiende a presentar fluctuaciones sobre todo en épocas de inflación como en las actuales.

En las empresas que llevan a cabo operaciones con moneda extranjera se enfrentan con el problema de las fluctuaciones cambiarias de esta manera: la contratación de la compra y su liquidación que puede efectuarse en fechas diferentes en las que también el tipo de cambio sea distinto.

En forma general el problema fundamental que ocasiona la devaluación a las entidades, es la obtención de mayores recursos financieros, y ésto depende de la capacidad con que cuenta cada entidad para generar dichos recursos que les permitan cumplir con los compromisos adquiridos en moneda extranjera.

II.2.- DEFINICION DE REEXPRESION.

Tanto en otros países como en México se han desarrollado proyectos y estudios tendientes a substituir la información tradicional basada en costos históricos, con el objeto de corregir los efectos que provoca la inflación en la información financiera.

En México han sido diversos los estudios que se han llevado a cabo, principalmente por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que es el organismo que establece las nor--

mas a las que se debe apegar la información financiera. De esta manera el problema inflacionario ha venido a crear el problema contable de mayor trascendencia.

Así la reexpresión contable nace formalmente en México - a fines de 1979 con la publicación del boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" emitido por el IMCP., AC., vigente para los ejercicios comprendidos entre el 1o. de enero de 1980 y el 30 de diciembre de 1984. Más tarde el mismo Instituto aprueba el 14 de junio de 1983 el Boletín B-10 "Reconocimiento de la Inflación en la Información Financiera", vigente a partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984, considerando las modificaciones al B-10, estos boletines son considerados como elementos indispensables para las empresas con el propósito de obtener una información financiera que afectada por la inflación, sea veraz.

No existe una definición concreta de reexpresión; sin embargo basándose en sus generalidades entendemos como: Expresar la información financiera de una entidad en la dimensión actual de la unidad monetaria en virtud de la pérdida del poder adquisitivo que sufre la moneda al transcurso del tiempo.

II.3.- LA TOMA DE DECISIONES Y LA REEXPRESION.

Los procedimientos tradicionales de cifras históricas para preparar Estados Financieros distorsionan la información financiera en épocas de inflación dejando de reflejar el efec

to de este fenómeno. En consecuencia no proporcionan datos actualizados que sirvan de base para evaluar la situación financiera y los resultados de la empresa y ayuden a tomar decisiones adecuadas.

Las cifras históricas pierden valor en épocas de inflación, y cuando esto sucede, las unidades monetarias de distintas épocas, nominalmente iguales, no son realmente homogéneas por lo que, al acumularlas o aplicarlas con base nominal, se suman y se restan cantidades heterogéneas, dando agregados y residuos cuya significación es equívoca.

Es fácil advertir en ésta información distorsionada que deja de ser útil y confiable cuando expresa una situación financiera y unos resultados en unidades monetarias que no son reales.

Si en base a esta Información Financiera distorsionada se toman decisiones día a día por parte de los ejecutivos de las empresas, puede conducir a situaciones críticas como: Precios de venta irrelevantes; distorsión en la medición de la efectividad de la gestión gerencial, planeación irrelevante, decisiones erróneas en; nivel de inventarios, inversiones, dividendos y utilidades, dificultad en gestión de financiamiento, pago excesivo de dividendos, impuestos y P.T.U., presiones laborales, riesgo a la descapitalización.

Así mismo dicha información distorsionada puede provocar a nivel de accionistas, sindicato y, en general, el público -

duden de su credibilidad, pues aparentemente éstas reporten utilidades y, alegan contadictoriamente que afrontan situaciones de crisis de liquidez y escasez de capital, por lo tanto no pueden hacer frente a las demandas de dividendos de los accionistas, de mayores salarios de los trabajadores, de mejores precios al público consumidor.

De tal forma, por lo antes mencionado se hace necesario en toda entidad la actualización de las cifras de los estados financieros, permitiendo a los funcionarios, contar con un panorama más real de ésta, para la adecuada toma de decisiones.

CAPITULO III

C A P I T U L O I I I

M E T O D O S D E R E E X P R E S I O N

I I I . 1 . - M E T O D O D E A J U S T E P O R C A M B I O S E N E L N I V E L G E N E R A L D E P R E C I O S A L C O N S U M I D O R .

I I I . 1 . 1 . - C O N C E P T O Y O B J E T I V O S .

C O N C E P T O .

Uno de los métodos reconocidos por el I.M.C.P., A.C., para actualizar la información financiera es el Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios.

Sabemos que las cifras que representan los estados financieros están medidos en función del número de unidades monetarias (dinero), y el valor del dinero está determinado por la cantidad de bienes y servicios que pueda adquirirse.

Por lo tanto, la medida en unidades monetarias de las cifras de los estados financieros, será confiable cuando el valor del dinero sea constante o su poder de compra no cambie, pero en épocas de inflación el poder adquisitivo ha cambiado y provoca que se presenten cifras ficticias.

De lo anterior se deduce que el concepto de el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios es; "el que corrige la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes con poder de compra actual en vez de pesos nominales".

OBJETIVOS.

Los objetivos de este método son:

- 1.- Reflejar la inflación en la información financiera en base a los niveles generales de precios.-
- 2.- Que las unidades monetarias representen cantidades de poder de compra actual y que sean una unidad de medida común.
- 3.- Que las comparaciones entre períodos sean más objetivos, para tener una visión integral de la situación de la entidad.
- 4.- Calcular los resultados de operación utilizando mediciones contables más reales.
- 5.- Mejorar la medición de los ingresos de la entidad.
- 6.- Mejorar la información respecto al impacto de la inflación en las entidades.

III.1.2.- PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS.

PARTIDAS MONETARIAS.

Las partidas monetarias se han definido como aquellas cifras de los estados financieros, cuyo valor está establecido por una cantidad fija de dinero, independientemente de los cambios en los niveles generales de precios.

Por lo tanto estas partidas representan derechos u obligaciones sobre cantidades nominales de dinero que man-----

tienen fijas en el tiempo, esto equivale a recibir o entregar pesos corrientes sin considerar los cambios en su poder de compra.

Estas partidas se encuentran en el pasivo y el activo, y se caracterizan básicamente por:

- a).- Por que estas partidas quedan automáticamente valuadas y no requieren ningún ajuste, puesto que su base es en pesos corrientes.
- b).- Por que los montos de estas son partidas por contrato o en otra forma, en términos de unidades monetarias, independientemente de los cambios en los niveles generales de precios.
- c).- Porque estas partidas originan un aumento o disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores cuando existen cambios en el nivel general de precios, ocasionando una utilidad o una pérdida.
- d).- Porque se dispondrá de estas partidas, mediante transacciones de cobro o de pago con terceros.

Y las partidas monetarias en forma general son:

- 1.- Caja y bancos en moneda nacional, ya que su posición da capacidad de compra, en proporción directa a la cantidad de pesos corrientes que lo constituyen.
- 2.- Las inversiones temporales, semejantes a efectivo que otorguen el derecho de recuperar una cantidad fija de di

nero (cetes, depósitos a plazo, obligaciones, etc.).

- 3.- Cuentas y documentos por cobrar expresados en cantidades constantes de pesos corrientes.
- 4.- Cuentas y documentos por pagar expresados en cantidades - constantes de pesos corrientes.
- 5.- Los pasivos acumulados.
- 6.- Los depósitos en garantía.
- 7.- Etc.

PARTIDAS NO MONETARIAS

Las partidas no monetarias se han definido como aquellas, representadas en las cifras de los estados financieros, cuyo valor no está establecido por una cantidad fija de dinero --- cuando hay cambios en los niveles generales de precios.

Por lo tanto, estas partidas no representan derechos u - obligaciones sobre cantidades nominales de dinero.

Estas partidas no monetarias se caracterizan básicamente por:

- a).- Que sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante la inflación.
- b).- Que se dispondrá de ellos mediante uso, consumo, venta, - liquidación y aplicación a resultados.
- c).- Que no tienen un valor nominal fijo, ya que conservan su valor intrínseco y dicho valor se expresa en términos de mayor cantidad de unidades monetarias.

En forma general las partidas no monetarias son:

- 1.- Pagos anticipados y cargos diferidos, ya que representan inversiones sobre servicios futuros en los cuales la expectativa es el derecho a dichos servicios y no la recepción de cantidades fijas de dinero.
- 2.- Los inventarios, excepto los contratados por medio de un convenio que establezca precios fijos.
- 3.- Las inversiones intercompañías o inversiones en acciones y puesto que representan derechos sobre bienes y servicios con valor intrínseco.
- 4.- Inmuebles, Maquinaria y Equipo ya que mantiene su propio valor independientemente de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
- 5.- La depreciación acumulada por ser las contrapartidas de otras cuentas de naturaleza no monetaria.
- 6.- Intangible y su amortización acumulada.
- 7.- Ingresos por anticipado y para los cuales existe la obligación de entregar un bien o prestar un servicio en el futuro.
- 8.- Estimación para garantías, ya que expresan obligaciones futuras sobre prestación de servicios.
- 9.- Ingresos y gastos por ser la base para determinar el resultado del ejercicio.
- 10.- El capital social y utilidades o pérdidas acumuladas.

III.1.3.- INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y FACTOR DE CONVERSION.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, ajusta los importes de las transacciones que se llevan a cabo en diferentes fechas, a pesos corrientes a una fecha determinada, empleando un índice de precios y que se entiende como: "Que es una unidad de medida común emanada de la estadística y que nos representa variaciones porcentuales en los precios o valores de un artículo, bien o servicio, en dos momentos del tiempo".

Este índice de precios llamado Índice Nacional de Precios al Consumidor lo calcula el Banco de México además de otros índices. Y este índice nacional de precios se apoya en el estudio del comportamiento de las cotizaciones de una canasta representativa de bienes y servicios, ya que representa un informe de las fluctuaciones en los importes de los artículos considerados.

Para esto el Sistema Nacional del Índice de Precios al Consumidor, recopila durante cada mes 90,000 cotizaciones directas en 35 ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1,200 artículos y servicios específicos. Y los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de los 302 conceptos genéricos sobre bienes y servicios, que forman la canasta del índice general en cada una de las ciudades y a nivel nacional.

FACTOR DE CONVERSION.

El factor de conversión es el cociente que resulta de dividir el índice nacional de precios al consumidor a la fecha de los estados financieros a reexpresar, entre el índice de precios al consumidor en la fecha en que ocurre la transacción.

$$\text{Factor de Conversión} = \frac{\text{Índice a la fecha de Reexpresión}}{\text{Índice a la fecha de adquisición}}$$

III.1.4.- RENGONES DE ESTADOS FINANCIEROS QUE DEBEN REEXPRESARSE.

Las partidas de los estados financieros que se deberán actualizar son:

En el Balance; todas las partidas no monetarias, incluyendo a las integrantes del capital contable.

En el Estado de Resultados; los costos o gastos asociados con los activos no monetarios (la depreciación y el costo de ventas), y en su caso los ingresos asociados con pasivos no monetarios.

- Inventarios
- Inmuebles, maquinaria y equipo.
- Depreciación acumulada y amortización acumulada
- Otras partidas no monetarias.
- Capital contable
- Costo de Ventas.

Y estos renglones se actualizan aplicando el índice nacional de precios al consumidor de acuerdo a los lineamientos establecidos en el boletín B-10.

III.1.5.- POSICION MONETARIA

La posición monetaria, es un resultado que surge por la comparación entre pasivos monetarios y activos monetarios. Este es el resultado de tener inversiones que aumentan su valor nominal al tiempo que disminuye el de la moneda, mientras que simultáneamente se mantienen pasivos que continúan siendo obligaciones en moneda corriente.

Este resultado monetario puede ser "corta", cuando los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios y se obtiene una utilidad ya que los acreedores absorben el efecto inflacionario, y cuando los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios se obtiene una pérdida puesto que el efecto de la inflación no se alcanza a compensar con los financiamientos tenidos y la empresa absorbe las repercusiones.

Este resultado por posición monetaria puede calcularse mediante varios métodos según el B-10, del cual se harán comentarios en el siguiente capítulo.

III.1.6.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS.

Las ventajas de este método son:

- 1.- Proporciona información contable más útil y confiable, -

al tomar en cuenta los efectos de la inflación en la situación financiera de la entidad.

- 2.- Este método representa un cambio en la unidad de medición, además de respetar los principios contables.
- 3.- Representa este método un enfoque de reexpresión integral.
- 4.- Se considera que este método es congruente, puesto que corresponde a un conjunto de criterios, opiniones y políticas adecuadas y debidamente fusionadas entre sí.
- 5.- Este método es objetivo y comparable, puesto que los fundamentos de su aplicación no están sujetos al criterio de una persona que en determinado momento podría inclinarse hacia uno u otro lado.
- 6.- Este método permite la comparabilidad de la información financiera contable.
- 7.- La aplicación de este método es más sencilla y menos costosa.
- 8.- Facilita a los directivos la toma de decisiones más adecuada, evitando entre otros efectos, la descapitalización de las empresas.
- 9.- Los datos base para la aplicación de este método son procesados y publicados por el Banco de México, y por lo tanto el costo de obtención es insignificante.

Las desventajas de este método son:

- 1.- Es que el índice que se emplea es en base a una diversidad de bienes y servicios, de acuerdo con promedios, por consecuencia no consideran la situación específica de cada empresa.
- 2.- No refleja el valor real de los activos porque es difícil que la inflación general de los mismos coincida con los índices específicos.
- 3.- No se toma en consideración para efectos de la actualización, factores como la situación o composición física de un producto; estado del mismo bien; correcciones en su calidad, etc. Es decir, se le otorga similar valor a dos bienes adquiridos a un costo equivalente en fecha análoga sin considerar que uno de ellos pudiera ser obsoleto y el otro estuviera en adecuadas condiciones.

III.2.- METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS (VALORES DE REPOSICION).

III.2.1.- CONCEPTO Y OBJETIVOS.

CONCEPTO.

Otro de los métodos reconocidos por el IMCP, A.C., para actualizar la información financiera es el Método de actualización de Costos Específicos o de Reposición.

Como se sabe el índice inflacionario puede diferir radical y sustancialmente respecto del crecimiento en los precios que presentan un bien o propiedad concreta, por esta razón la

información seguiría adoleciendo de fallas y sería riesgoso - basar cualquier decisión o emitir criterios con fundamentos - en ella.

Por eso mismo y considerando que la aplicación de costos específicos es a partidas en que la inflación afecta de manera muy importante, toma en cuenta estos factores:

- a).- La inflación, es decir, la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.
- b).- La plusvalía de los bienes.
- c).- La estimación defectuosa en la vida probable de los bienes, etc.

Tomando en cuenta lo antes mencionado se puede decir que el concepto de el Método de Actualización de Costos Específicos es: "el que expresa a valores actuales, reconociendo los cambios en los precios específicos de cada uno de los bienes".

OBJETIVOS.

LOS OBJETIVOS DE ESTE METODO SON:

- 1.- Actualizar la información financiera en base a los costos específicos o valores de reposición.
- 2.- Proporcionar la información necesaria para permitir a los directivos de las empresas, retener los fondos necesarios para sustituir los activos.
- 3.- Convertir unidades monetarias que reflejen cantidades de poder adquisitivo histórico, en unidad de medición actualizado, pero apoyado en los valores precisos de los activos en cuestión.

- 4.- Lograr una eficaz comparación entre periodos y por ende, más veraz.
- 5.- Mejorar la información respecto a la situación de la entidad.

III.2.2.- PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS.

En este método, para llevar a cabo la reexpresión es necesario clasificar los rubros en partidas monetarias y no monetarias de la misma manera que se realizó en el Método de -- Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios.

III.2.3.- INDICE ESPECIFICO Y FACTOR DE CONVERSION

INDICE ESPECIFICO.

Cuando para la obtención del valor de reposición se utilizan índices específicos, se entiende que al igual que el índice nacional de precios al consumidor es una medida estadística que expresa el cambio porcentual en los precios de un -- bien de acuerdo a la rama industrial a la que pertenece.

FACTOR DE CONVERSION

Este factor de conversión es el cociente que resulta de dividir el índice específico de la rama industrial a la que pertenece la entidad, a la fecha de los estados financieros a reexpresar, entre el índice específico de la fecha en que se efectuó la transacción.

Factor de Con- = $\frac{\text{Indice específico a la fecha de Reexpresión}}{\text{Indice específico a la fecha de Adquisición}}$
 versión especí- fico.

III.2.4.- RENGLONES DE ESTADOS FINANCIEROS QUE DEBEN REEXPRESARSE A VALOR DE REPOSICION.

Según el B-10, todos los activos no monetarios deben -- ser actualizados, y cuando se opte por este método de Costos Específicos las partidas que únicamente se deben reexpresar_ por medio de costos específicos son:

- Inmuebles, maquinaria y equipo y su correspondiente depreciación.
- Inventarios
- Costo de Ventas.

Y las demás partidas monetarias tanto de activo, pasivo y capital deberán invariablemente actualizarse mediante el - método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

III.2.5.- POSICION MONETARIA

Como ya se vió en el método de ajustes por cambios en el nivel de precios lo que significa la posición monetaria. En - este método de costos específicos al clasificar las partidas en monetarias y no monetarias, las primeras arrojan un resul- tado por su tenencia en las empresas, obteniéndose una pérdi- da o una ganancia por posición monetaria.

III.2.6.- RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIAS.

Este resultado se determina únicamente cuando se utiliza el método de costos específicos para reexpresar, representando el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si el incremento en el valor de los activos es mayor al que se hubiera determinado en el caso de aplicarse el índice nacional de precios al consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios, y en el caso contrario cuando el incremento es inferior al que se llegue en caso de aplicar el índice nacional de precios al consumidor, habrá una pérdida.

Por lo tanto, este resultado surge como consecuencia de haber mantenido o retenido en poder de la empresa, bienes cuyo incremento de valor, ha sido diferente si se hubiera utilizado el índice de inflación (INPC).

III.2.7.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS

LAS VENTAJAS DE ESTE METODO SON:

- 1o.- Representa un sistema que ofrece información individual que coadyuva en el proceso de toma de decisiones, ya que las cifras actualizadas son más apegadas a la realidad, al tomar en cuenta el costo de reposición.
- 2o.- Los fundamentos de su aplicación proporcionan apoyos objetivos de análisis que al estar emitidos por una institución reconocida, es de una manera imparcial y no se inclina hacia un criterio en particular.

- 30.- Previene una descapitalización de las empresas al comparar los ingresos del período con costos más aproximados a la realidad, produciendo un resultado de operación no inflacionario y por lo tanto más real.
- 40.- Este método sí toma en cuenta la composición física del bien, sus características de eficiencia, estado actual, etc.
- 50.- Distingue y presenta por separado la utilidad de operación y el resultado por tenencia de activos no monetario proporcionando una mejor evaluación de la situación de la empresa.
- 60.- Utiliza índices específicos por rama industrial reflejando el efecto que la inflación tiene en cada una de ellas.
- Las desventajas de este método son:
- 1.- El alto costo de avalúos.
 - 2.- Es difícil obtener el valor actual o real de algunos activos, ya que es subjetivo el avalúo de los peritos por la diversidad de criterios.
 - 3.- La aplicación de este método es más costosa.
 - 4.- Implica una trascendental modificación teórica con respecto al actual y tradicional entorno contable, pues abandona el criterio fundamental del valor histórico.

C A P I T U L O I V

C A P I T U L O I V
B O L E T I N B - 1 0 D E L I M C P , A . C .

IV.1.- GENERALIDADES DEL B-10 Y SUS ADECUACIONES AL MISMO.
GENERALIDADES.

El Boletín B-10 es aplicable a todas las entidades que preparan los Estados Financieros Básicos definidos en el Boletín B-1: Objetivos de los Estados Financieros, se excluye solamente a las Entidades No Lucrativas.

Puede actualizarse la información a través del Método de Niveles Generales de Precios o el Método de Costos Específicos.

Y se recomienda no mezclar los dos métodos en la actualización de inventarios y activos fijos, y en caso de que por razones prácticas se requiera efectuar la mezcla de referencia, éste sólo podrá efectuarse entre activos de naturaleza distinta y nunca dentro de un mismo rubro de activos.

Por lo tanto, se deben actualizar e incorporar, las cifras actualizadas a los estados financieros básicos de:

- Inventarios y costo de ventas
- Inmuebles, maquinaria y equipo, su depreciación acumulada y la depreciación del período.
- Capital contable

Y a partir de las Adecuaciones al B-10 se pide la actualización de todas las partidas no monetarias del balance y sus

costos y gastos asociados en el estado de resultados.

Y determinar además:

- El resultado por tenencia de activos no monetarios (en su caso).
- El costo integral de financiamiento.

ADECUACIONES

En forma general se enuncian las principales Adecuaciones al Boletín B-10, ya que se irán tratando conforme afecte a los puntos del tema de "Interpretación de los Lineamientos" y estas adecuaciones son:

1.- Todos los activos no monetarios deben ser actualizados se concluye que únicamente puede ser actualizado por medio de costos específicos el inventario y el activo fijo ---- (cuando se opte por el mismo), los demás activos deben ser actualizados en base al índice nacional de precios al consumidor, excepto por la inversión en subsidiarias y asociadas, la cual debe actualizarse en función a la actualización propia de las subsidiarias o asociadas.

2.- Se elimina el requisito de enfrentar el resultado -- por posición monetaria positivo contra un resultado por tenencia de activos no monetario negativo. Cada uno de ellos seguirá un trámite distinto, pues el resultado por posición monetaria se incluirá siempre en el estado de resultados y el resultado por tenencia de activos no monetarios afectará siempre - el capital contable.

IV.2.- INTERPRETACION DE LOS LINEAMIENTOS DEL B-10 PARA LA ACTUALIZACION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

IV.2.1.- INVENTARIOS.

Se debe actualizar el valor del inventario al cierre del ejercicio incorporando dicha cifra actualizada en los estados financieros. Para esto se utiliza el Método de niveles generales de precios o el de costos específicos.

1.- En el caso del Método de niveles generales de precios el costo histórico de los inventarios se expresa en pesos de poder adquisitivo a la fecha de balance, utilizando el factor de corrección derivado del índice nacional de precios al consumidor.

2.- En el caso del Método de costos específicos el costo de reposición es el costo en que incurriría la empresa en la fecha del balance para adquirir o producir un artículo igual o semejante al que integra su inventario, y para este efecto puede utilizarse los métodos de valuación siguientes:

- a) Primeras entradas, primeras salidas (PEPS)
- b) El precio de la última compra efectuada en el ejercicio.
- c) El costo estándar
- d) Índice específicos
- e) El costo de reposición

IV.2.2. COSTO DE VENTAS.

Se debe actualizar el costo de ventas incorporando dicha

actualización en los estados financieros, con el objeto de relacionar el precio de venta obtenido por el artículo con el costo que le hubiera correspondido en el momento de la misma. Para esto se utiliza el Método de niveles generales de precios o el de costos específicos.

1.- En el caso del Método de niveles generales de precios el valor histórico del costo de ventas se expresa en pesos poder de compra equivalentes al de la fecha de venta en que se realizaron, utilizando el factor de corrección derivado del índice nacional de precios al consumidor.

2.- En el caso del Método de costos específicos el costo de reposición en el costo de ventas es a valores de lo que le costaría a la empresa reponerlos en el momento en que se realizaron, para tal efecto puede utilizarse:

- a) Índices específicos
- b) UEPS
- c) Costos estándar
- d) Costo de reposición.

Y no se pide que se actualice los conceptos de mano de obra y gastos de fabricación (excepto la depreciación).

ASPECTOS QUE AFECTAN A AMBOS CONCEPTOS. INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS.

En la actualización de estos conceptos deben considerarse, cuando menos, la rotación de inventarios, el sistema de valuación y formación de capas de inventarios, además de actualizar el inventario inicial, inventario final y las compras

efectuadas en el período.

También hay que tomar en cuenta que el procedimiento para inventarios y costo de ventas debe ser congruente, así en el caso de utilizar costos estándar, éste debe usarse en ambos conceptos, excepto cuando se utilice PEPS o UEPS ya que en el primero quedó actualizado el inventario y el costo de ventas no, y en el segundo quedó actualizado el costo de ventas y el inventario no. Y de esto el concepto que no quedó actualizado puede actualizarse por cualquiera de los otros procedimientos.

Para el Método de niveles generales de precios y costos específicos existe un límite a la actualización de las inversiones no monetarias que es el valor de realización, y se entiende como tal el valor esperado de venta de los bienes menos los gastos directos de venta (comisiones, fletes, regalías, etc.).

OTROS ASPECTOS REFERENTES A LA ACTUALIZACION. NIVELES GENERALES DE PRECIOS.

En forma general cuando se tiene un sistema de valor históricos, los aspectos importantes cuando se utilizan los siguientes métodos de valuación, y se quiere actualizar por niveles generales de precios son:

PEPS; Las fallas de este sistema en época de inflación son evidentes, el costo no refleja un valor adecuado, distorsionando la utilidad real.

Y cuando se actualiza, el inventario final a pesar de -- ser PEPS está sujeto a la actualización, si las compras que lo formen no corresponden a su valor real.

P.P. (Precios Promedio); También es evidente la distor-- sión que la inflación provoca ya que en ningún momento se ma-- jenan datos reales en el inventario y costo de ventas por lo_ que procede a actualizarlo.

UEPS; En este caso la inflación provoca importante dis-- torsiones en el inventario, el cual queda valuado a los pre-- cios más viejos, y puede afectar al costo cuando se consumen capas de inventarios valuados a precios bajos, por lo tanto - es importante la identificación de las capas de inventarios, - tanto de las fechas en que se generaron como de cuando se con_ suman. Tomando en cuenta esto se procede a la actualización.

Así, podemos resumir que cuando se actualiza y se utiliza el método de valuación PEPS se tiene un ajuste mínimo en inventarios y fuerte en el costo, y con UEPS no se tiene ajus_ te en el costo y maneja todo el ajuste en inventarios, y con P.P. se tienen ajustes importantes en inventarios y costo de ventas.

IV.2.3.- INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Se debe actualizar las cifras de Inmuebles, maquinaria - y equipo (activo fijo), e incorporar la cifra actualizada en los estados financieros básicos. Para esto se utiliza el Méto_ do de niveles generales de precios o el de costos específicos.

1.- En el caso del Método de niveles generales de precios el costo histórico de los inmuebles, maquinaria y equipo se expresa en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, utilizando el factor de corrección derivado del índice nacional de precios al consumidor.

A este respecto las Adecuaciones al B-10 en el párrafo 3.3. indica que cuando se aplique el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, "si dentro del costo de los activos que se actualizan se encuentran fluctuaciones cambiarias (situación que puede presentarse cuando se hace la primera actualización de los estados financieros), la actualización se hará sobre la base del valor histórico original, segregando y no indexando las fluctuaciones cambiarias aplicadas a dicho costo. En estos casos, dichas fluctuaciones cambiarias deben reflejarse disminuyendo el efecto monetario acumulado", o sea el resultado inicial por posición monetaria.-

2.- En el caso del Método de costos específicos; el costo de reposición es la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo fijo semejante al que se está usando en su estado actual que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa, para tal efecto lo puede determinar mediante:

- a) Avalúo de un perito independiente.
- b) Un índice específico que pudiera emitir el Banco de México u otra institución de reconocido prestigio.
- c) Y excepcionalmente y bajo ciertas condiciones, la propia empresa podrá determinar el valor de reposición.

Es factible actualizar en periodos posteriores el avalúo por perito a inmuebles, maquinaria y equipo por medio de índices específicos o índice nacional de precios al consumidor, - cuando estos ajustes por medio de índices den valores representativos de los existentes en el mercado, satisfaciendo la necesidad de que las cifras reportadas en los estados financieros estén apegados lo más posible a la realidad.

Por otra parte debe compararse la cifra obtenida por actualización con la determinada en el método de índices para saber cual es el RETANOM que se genera en inmuebles, maquinaria y equipo.

ASPECTOS QUE AFECTAN A AMBOS METODOS DE ACTUALIZACION. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Los activos en desuso, o que se proyecte venderlos o desahacerse de ellos en un futuro inmediato, deben valuarse a su valor neto de realización, que es el precio de venta menos costos en que incurriría para venderlos.

En el párrafo 3.2 de las Adecuaciones al B-10 señala -- que "cuando existan indicios de que los valores actualizados de los activos fijos tangibles e intangibles (determinados -- por cualquiera de los métodos de actualización) sean excesivas en proporción con su valor de uso (monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de tales activos) es procedente hacer la reducción correspondiente del valor actualizado".

IV.2.4- DEPRECIACION

DEPRECIACION ACUMULADA (AL BALANCE)

Se debe actualizar la cifra de la depreciación acumulada, e incorporar la cifra actualizada en los estados financieros básicos. Para esto se utiliza el Método de niveles generales de precios o el de costos específicos.

1.- En el caso del Método de niveles generales de precios la cifra histórica de la depreciación se expresa en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, utilizando el factor de corrección derivado del índice nacional de precios al consumidor.

El cálculo de la depreciación acumulada debe basarse en los valores actualizados de los activos y su vida probable de terminada mediante estimaciones técnicas.

Además el sistema de depreciación debe ser congruente entre las cifras históricas y las cifras actualizadas (las tasas, procedimientos y vida probable deben ser iguales). La depreciación del costo original y su complemento deben concluir el mismo año.

Y no se deben afectar los resultados de ejercicios anteriores por la actualización de la depreciación acumulada, ni aún en los casos de corrección de la vida útil del bien, por lo tanto interpretando esta disposición los efectos de un cambio en la vida útil de los bienes quedará como resultado del período en que se realicen o conozcan. Por esto debe indicar-

se en los estados financieros cuando el dato de la vida útil probable de los bienes se modifique, determinando su efecto.

2.- En el caso del Método de costos específicos el costo de reposición de la depreciación acumulada representa la cantidad de dinero necesario para la reserva de recuperación del inmueble, maquinaria y equipo, con el fin de que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa.

Debe compararse la cifra obtenida con la determinada por el método de índices para saber cual es el RETANOM que se genera en la depreciación acumulada.

DEPRECIACION DEL EJERCICIO (A RESULTADOS)

Se debe tomar como base para la depreciación del ejercicio el valor actualizado de los bienes a la fecha que mejor permita enfrentar ingresos contra gastos.

1.- En el caso del Método de niveles generales de precios la depreciación llevada al estado de resultados se expresa en pesos poder de compra de la fecha en que mejor se enfrente ingresos contra gastos, utilizando el factor de corrección derivado del índice nacional de precios al consumidor.

Puede existir diferencia entre la depreciación acumulada del ejercicio llevada al balance y al estado de resultados -- (queda dentro de la actualización del resultado del ejercicio).

2.- En el caso del Método de costos específicos la depreciación llevada al estado de resultados se expresa en función al valor de reposición de los activos que mejor enfrente ingresos contra gastos, utilizando el mismo método que se utiliza para inmuebles, maquinaria y equipo y su depreciación acumulada.

Ahora bien, en los dos métodos de actualización se deben revelar en los estados financieros los gastos por depreciación en cifras históricas y en cifras actualizadas y el procedimiento de depreciación utilizado.

IV.2.5.- CAPITAL CONTABLE

Según adecuaciones al Boletín B-10 párrafo 4.1 se "Deben actualizar todos los renglones integrantes del capital contable -incluyendo los que surgen como consecuencia de la aplicación del B-10- independientemente de su naturaleza deudora o acreedora, con las excepciones siguientes:

- a).- No debe actualizarse el superávit por revaluación (o concepto equivalente) que pudiera existir, incluso incorporado dentro del capital social, cuando se lleve a cabo la actualización de saldos iniciales en el primer período de aplicación del B-10".

O sea que desaparece el superávit por revaluación al aplicarse el B-10, porque ahora la revaluación de los activos se va a reflejar en el capital contable en los rubros de actualización del capital, efecto por posición monetaria y el -

resultado por tenencia de activos no monetarios (en su caso).

b).- "El capital social preferente que esté sujeto a ser amortizado en efectivo a un importe fijo predeterminado, se asemejará a un pasivo, convirtiéndose en partida monetaria.

c).- En los casos en que la actualización del capital contable del período sea negativa (deudora), el importe correspondiente debe destinarse a reducir el efecto monetario favorable del período".

Por esto se observa que se pide la actualización casi total del capital contable, y esta actualización debe ser el cierre del ejercicio incorporando la cifra actualizada en los estados financieros. Y para esto sólo se acepta el método de niveles generales de precios. Ahora bien los ajustes correspondientes al capital social y los resultados de ejercicios anteriores se manejan en una cuenta llamada "Actualización del Capital", ésto significa que las cifras históricas permanecen sin cambios y el efecto provocado por la inflación se maneja por separado en esta cuenta.

Al respecto de la actualización hay que distinguir:

- La actualización del capital contable del saldo inicial en el primer período en que se aplica el B-10.
- Y la actualización del capital contable del período (el resultado del ejercicio se ve en el siguiente punto).

En la actualización del capital contable del período el

ajuste relativo al resultado inicial por posición monetaria - se lleva a la cuenta de "Exceso/insuficiencia de la actualización del Capital" (según adecuaciones al B-10 párrafo 4.2).

Y además para la actualización del capital contable se observa que:

- Se sugiere no ir más allá de 1954.
- Los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas deben actualizarse desde las fechas en que éstas se retuvieron.
- Las utilidades y las pérdidas deben reexpresarse, por que las utilidades son recursos que han dejado los socios en las empresas y las pérdidas son disminuciones de los mismos.
- No debe incluirse el superávit por revaluación.
- Los resultados del ejercicio también deben actualizarse, por que son parte integrante del capital contable (siguiente punto).

OTROS ASPECTOS DE LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

REGLAS DE PRESENTACION.

Las Adecuaciones al B-10 párrafo 4.2 menciona que "Los conceptos patrimoniales que surgen como consecuencia de la aplicación del B-10 se presentarán en el capital contable a través de dos renglones específicos, como sigue:

- a).- Actualización del capital social y de los resultados acumulados: que es el complemento necesario para expresar en unidades monetarias de poder adquisitivo general a la

fecha del balance, los saldos del capital social (y conceptos equivalentes) y de los resultados acumulados, expresados en unidades monetarias originales.

- b).- Exceso o insuficiencia en la actualización del capital: que es la suma algebraica acreedora o deudora respectivamente, de los saldos actualizados de los renglones de: - efecto monetario patrimonial y resultado por tenencia de activos no monetarios.

De esta manera, se informará el grado en que la entidad ha logrado o no ha logrado conservar el poder adquisitivo general de las aportaciones de sus accionistas y de los resultados retenidos en la empresa".

PARTIDAS DEL CAPITAL CONTABLE SUSCEPTIBLE DE CAPITALIZACION.

Según Adecuaciones al 8-10 párrafo 4.3 menciona que son contablemente susceptibles de capitalización (o sea de incorporarse al capital social) los rubros de actualización de capital y de exceso e insuficiencia para actualizar el capital. Indican como "el monto máximo capitalizable" al equivalente del "importe neto (acreedor) resultante de la suma algebraica de dichos rubros", siempre que para fines legales cumplan los requisitos que indica el artículo 116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El referido artículo dice textualmente:

"Solamente serán liberadas las acciones cuyo valor esté totalmente cubierto y aquéllos que se entreguen a los accio--

nistas según acuerdo de la asamblea general extraordinaria, - como resultado de la capitalización de primas sobre acciones_ o de otras aportaciones previas de los accionistas, así como_ de capitalización de utilidades retenidas o de reservas de --valuación o revaluación. Cuando se trate de capitalización de utilidades retenidas o de reservas de valuación o de revaluación, éstas deberán haber sido previamente reconocidas en esta dos financieros debidamente aprobadas por la asamblea de - accionistas.

Tratándose de reservas de valuación o de revaluación, és tos deberán estar apoyados en avalúos efectuados por valuadores profesionales independientes debidamente reconocidos por_ la Comisión Nacional de Valores, o en cotizaciones certificadas de Bolsas de Valores o mercancías. Cuando se trate de valores o mercancías cotizadas en estas instituciones".

Es decir, solo pueden capitalizarse rubros del capital - contable que estén soportados (en el lado de las inversiones) por avalúos, lo que nos obliga a trabajar en estos casos con_ el método de costos específicos.

Partidas Susceptibles de Reparto.

También las Adecuaciones en su párrafo 4.4 menciona cuáles son las partidas susceptibles de reparto, como sigue: "El importe del capital social y de otras aportaciones no incluidas en dicho rubro, actualizado mediante su reexpresión en -- unidades monetarias de poder adquisitivo general a la fecha -

del balance correspondiente en los términos del apartado 4.1 del presente documento, será la base para calificar contablemente las distribuciones que constituyan, reembolsos de capital. Cualquier distribución que las entidades efectúen con -- cargo a su capital contable, que origine su disminución por - debajo de dicha base, se conceptuará contablemente como reembolso de capital".

Al respecto también debemos observar lo establecido en - el artículo 19 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, - en donde se especifica que la distribución de utilidades "so- lo podrá hacerse después de que hayan sido debidamente aproba dos por la asamblea de socios accionistas los estados finan-- cieras que las arrojen. Tampoco podrá hacerse distribución de utilidades mientras ni hayan sido restituidas o absorbidas me diante aplicación de otras partidas del patrimonio, las pérdi das sufridas en uno o varios ejercicios anteriores, o haya si do reducido al capital social".

IV.2.6.- RESULTADO DEL EJERCICIO (ACTUALIZACION).

El resultado del ejercicio es una cuenta del capital con table, por lo cual está sujeta a los lineamientos para la ac tualización del capital contable comentados en el inciso ante rior.

Este criterio es confirmado en las Adecuaciones al B-10 párrafo 7.1 ya que en él se indica expresamente que "el resul tado neto del período reflejado en le estado de resultados de

be actualizarse como parte de los conceptos integrantes del - capital contable, al hacer su incorporación en el balance".

Por lo tanto se debe de actualizar el resultado del ejer_ cicio, expresado en su gran parte en pesos poder de compra -- promedio del período, a su equivalente en pesos poder de com_ pra del fin del ejercicio. Para esto se utiliza el Método de_ niveles generales de precios.

El ajuste será la cantidad de dinero necesario para man_ tener el poder de compra de los resultados obtenidos durante_ el ejercicio equivalente al de las fechas en que los mismos - se generaron, y para esto se utiliza el factor de corrección_ derivado de niveles generales de precios.

Ahora bien, el ajuste se maneja dentro de la cuenta de - "Actualización de Capital", por lo tanto, la cifra del estado de resultados no se modifica.

Y en esta actualización del resultado del ejercicio a la fecha del balance se debe tomar en cuenta que el estado de re_ sultados debe estar ajustado previamente;

- Por las correcciones al costo de ventas (IV.2.2.)
- Y la depreciación del período (IV.2.4.)

(Y este ajuste debe incluir la actualización del resultado -- por posición monetaria del período).

Hay que tener en cuenta que se ha generalizado dos méto_ dos para actualizar el resultado del ejercicio:

- a).- Actualizar todos los rubros del estado de resultados mes

por mes, sus ventajas son la exactitud en los cálculos - y la información adicional que proporciona para el análisis financiero, su desventaja, la elaboración de mas --- ajustes (operaciones).

- b).- Actualizar el resultado neto ajustado del estado de resultados, su ventaja aparente es la facilidad del cálculo, su desventaja, la inexactitud, ya que es un resultado aproximado y por lo tanto no permite el que salde en forma automática la cuenta de "corrección por Reexpresión".

IV.2.7.- RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

Se debe determinar el resultado por tenencia de activos no monetarios e incorporar dicho resultado en los estados financieros básicos.

Ahora bien para la determinación del RETANOM^{*} se dan dos posibilidades:

- a).- Determinar el RETANOM comparando el incremento real en el valor de los activos que se actualizan (valor de reposición), con el que se logra aplicando factores derivados del índice nacional de precios al consumidor.
- b).- Y por determinación residual; por que según las Adecuaciones al B-10 párrafo 6.2 "La actualización de todas -- las partidas no monetarias del balance, así como la de -

* RETANOM = Resultado por tenencia de activos no monetarios.

los costos o gastos asociados con las mismas, permiten la determinación residual (por diferencia) de alguno de los conceptos siguientes: actualización del capital, --- efecto monetario y, en su caso resultado por tenencia de activos no monetarios. No obstante, es aconsejable la de terminación específica de cada uno de dichos conceptos - como medio de comprobación de la determinación correcta de los mismos".

Además el RETANOM deberá presentarse en el capital conta ble, desglosándose en sus partes relativas a inventarios, acti vos fijos (costo de ventas y depreciación) y otros acti vos no monetarios no actualizados.

Cuando se menciona que deberá presentarse el RETANOM en forma desglosada, de hecho obliga a la actualización adicio nal por el método de índices a las inversiones no monetarias, ya que al pedir esta información la única forma de obtenerla es actualizando esos rubros previamente con el método de nive les generales de precios.

Hay que tomar en cuenta que según Adecuaciones al B - 10 párrafo 6.1 especifican claramente que el RETANOM se presenta rá, "independientemente de su naturaleza favorable o desfavo rable, en el capital contable" es decir el RETANOM se llevará directamente al capital contable, sin afectar el estado de re sultados.

Para esto el resultado inicial por posición monetaria y el RETANOM deben presentarse dentro del capital contable en -

el rubro de "Exceso/Insuficiencia en la Actualización de Capital", según adecuaciones párrafo 4.1.

IV.2.8.- COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

Se debe reconocer en los estados financieros el costo integral de financiamiento que incluye, en adición a los intereses, el efecto por posición monetaria y las diferencias cambiarias.

Estos costos de financiamiento del período se llevarán a los resultados del período con base en lo devengado (tomando en cuenta el principio del período contable y de realización) o sea que se deben llevar a resultados los elementos que forman el CIF; intereses, fluctuaciones cambiarias, y efecto por posición monetaria.

FLUCTUACIONES CAMBIARIAS

Para la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera se utiliza la paridad de mercado, sin embargo cuando esta paridad provoca estimaciones inadecuadas de las contingencias derivadas de riesgos cambiarios, se utiliza la paridad técnica o de equilibrio.

Esta paridad de equilibrio es un concepto utilizado por los economistas para pronosticar el valor de nuestra moneda en relación con la divisa del país extranjero con el que se le compare, y representa "la capacidad adquisitiva de la mone

* CIF = Costo Integral de Financiamiento.

da nacional respecto a la que posee en su país de origen una divisa extranjera, en una fecha determinada".

Por esto el objetivo de la paridad de equilibrio es "lograr que las empresas que se endeuden en moneda extranjera -- provisionen sistemáticamente su posición monetaria corta respecto del conjunto de las divisas en que la sustenten en función a la paridad técnica o de equilibrio, cuando ésta sea superior a la de mercado a la que esté sujeta la empresa".

Es decir que los requisitos son:

- a).- La existencia de una posición monetaria corta en moneda extranjera.
- b).- Que la paridad de equilibrio sea superior a la de mercado, y por lo tanto, sea posible una devaluación.

Y en el caso de que al final del período no exista una posición monetaria corta no se aplica la paridad técnica.

Ahora bien se deberá efectuar un ajuste en las partidas monetarias en moneda extranjera, por la diferencia existente entre la paridad de equilibrio y paridad de mercado, cuando la paridad de equilibrio sea mayor. El monto del ajuste se llevará a resultados.

En forma general para la presentación del ajuste se deberá tomar en cuenta que:

- a).- Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentarán a la paridad de mercado.

- b).- Si procede el ajuste, es decir, si la paridad de equilibrio es superior a la de mercado y la empresa tiene posición monetaria corta en moneda extranjera, la estimación debe presentarse "dentro del pasivo en un rubro especial dentro del pasivo a corto plazo".
- c).- Debe incorporarse (indicarse) cualquier restricción cambiaria o de otro tipo en relación con las monedas extranjeras involucradas en los estados financieros.
- d).- Indicar en una nota si la posición monetaria en moneda extranjera es corta, larga o nivelada, así como la base de su registro y el tipo de cambio utilizado.

Relacionado con el punto siguiente, al convertir los activos y pasivos en moneda extranjera a su equivalente en moneda nacional, quedan sujetos a la pérdida en su poder adquisitivo en épocas de inflación y por consiguiente deben considerarse partidas monetarias para efectos de la cuantificación del efecto por posición monetaria.

RESULTADO POR POSICION MONETARIA (REPOMO).

Para determinar el REPOMO se pueden observar estas dos formas, mismas que deben dar un resultado semejante:

- 1.- Cálculo del REPOMO del período en función al poder de compra equivalente a diciembre del período, utilizando factores de corrección derivados de niveles generales de precios.

En este caso el objetivo es cuantificar el efecto monetario producido por el efecto de los cambios en los niveles ge-

nerales de precios sobre las partidas monetarias. En el cual este REPOMO indica la utilidad o la pérdida que se ha producido en la empresa por el efecto de la inflación.

El procedimiento más completo para determinar este REPOMO consiste en:

- a).- Determinar la posición monetaria neta inicial del período (activos monetarios menos pasivos monetarios) ajustado al nivel general de precios al final del período.
- b).- Sumar todos los aumentos experimentados en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período.
- c).- Calcular todas las disminuciones en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período.
- d).- Determinar la posición monetaria neta ajustada al final del período (pasos a+b=c).
- e).- Calcular la posición monetaria neta actual al final del período (activos monetarios menos pasivos monetarios).
- f).- Restar a la posición monetaria neta ajustada (paso d) la posición monetaria neta actual (paso e); la diferencia es el resultado por posición monetaria.

Este resultado está valuado en pesos poder de compra del cierre del ejercicio, por lo que no es comparable con las cifras del estado de resultados que están expresadas normalmente en pesos de compra promedio. Y este procedimiento sirve como

comprobación del obtenido conforme a las reglas del documento de adecuaciones (siguiente procedimiento).

2.- Cálculo del REPOMO en forma mensual, de acuerdo con las normas contenidas en el documento de Adecuaciones al Boletín B-10, resultado que después se debe manejar en función a su poder de compra equivalente al cirre del período.

En este caso el objetivo es determinar el efecto por posición monetaria en forma mensual, cuya suma en el período representa un movimiento, susceptible de compararse con las --- otras cifras del estado de resultados. En el cual este REPOMO indica la utilidad o pérdida que la inflación provocó en la empresa en forma mensual, utilizando factores de corrección --- derivados del método de niveles generales de precios.

El procedimiento es muy simple y consiste en; aplicar a la posición monetaria neta al principio de cada mes, la tasa de inflación registrada en cada uno de los meses correspon--- dientes.

Este resultado es totalmente comparable contra las cifras mensuales de los otros conceptos del costo integral de financiamiento: Intereses y resultados cambiarios. Además esta cifra al incorporarse al estado de resultados, quedará sujeta a ser reexpresada al presentar el resultado neto del período dentro del capital contable.

La suma de las cifras equivalentes al cirre del ejercicio de las posiciones monetarias mensuales debe ser similar --- al efecto total de la posición monetaria tratada conforme al procedimiento anterior.

Además según Adecuaciones al B-10 párrafo 5.1 "El efecto monetario favorable del período se llevará a los resultados - hasta por un importe igual al del costo financiero neto (deudor) formado por los intereses y las fluctuaciones cambiarias y, en general, todos los conceptos que se agrupan tradicionalmente dentro de la cuenta de gastos y productos financieros. El excedente, en su caso, se llevará al capital contable. Prevalecen las demás disposiciones del B-10 referentes a este -- concepto, que establecen: que el efecto monetario desfavorable del período debe cargarse íntegramente a los resultados, y que, en los casos en que el costo financiero neto sea acreedor, no se reconocerá en el estado de resultados importe alguno por concepto de efecto monetario favorable".

CAPITULO V

C A P I T U L O V

CASO PRACTICO

El desarrollo del caso está dividido en:

- I.- Documentos base para el desarrollo del caso
- II.- Desarrollo de la actualización inicial
- III.- Determinación del efecto por posición monetaria del período.
- IV.- Determinación de la actualización del período.

El caso práctico se desarrolla por medio del método de niveles generales de precios.

I. DOCUMENTOS BASE PARA EL DESARROLLO DEL CASO.

El caso parte de que la empresa "La Felicidad", S. A., - desea actualizar su información financiera al 31 de diciembre de 1987.

Esta empresa es una armadora de automóviles que empezó a funcionar en 1984 y los reportes contables siguen hablando de utilidades, aunque estas muestran un descenso.

La administración de la empresa duda sobre la credibilidad de los reportes contables ya que sienten que la situación de la empresa en estos momentos no es muy sana, por lo que se toma la decisión de reexpresar los estados financieros de la empresa en función al B-10 y sus adecuaciones.

El trabajo de reexpresar se llevará a cabo en función al método de niveles generales de precios y para tal efecto la empresa entrega la siguiente información.

CEDULA I.1 Estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 1987 y al 31 de diciembre de 1986.

CEDULA I.2 Estado de resultados comparativos.

CEDULA I.3 Relaciones analíticas de inmuebles, maquinaria y equipo.

CEDULA I.4 Relaciones analíticas de la historia del capital contable.

CEDULA 1.5. Flujo de caja del ejercicio: 1987.

CEDULA 1.6.1.7. Estados de posición financiera y resultados - mensuales, incluyendo el dato de la posición monetaria.

CEDULA 1.8.- Integración del costo de ventas.

El método de valuación del inventario es "PEPS" y su rotación es de 12 veces al año (cada mes).

Además se considera (a la siguiente información);

1.- Vida útil de los bienes.

Edificio	30 años
Mob. y equipo	10 años
Equipo de Transporte	8 años
Mejoras de local	10 años.

2.- Los índices de inflación pueden verse al final del capítulo.

" LA FELICIDAD, S.A. "

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31/DIC/87 AL 31 DIC/86.
(CIFRAS HISTORICAS)

INVERSIONES

OBLIGACIONES

	31/DIC/87	31/DIC/86	DIFERENCIAS
CIRCULANTE			
EFFECTIVO	\$ 4,300	\$ 12,000	\$ (7,700)
CTS. POR COBRAR	\$132,830	90,000	42,830
INVENTARIO	54,240	30,000	24,240
S U M A	<u>191,370</u>	<u>132,000</u>	<u>59,370</u>

	31/DIC/87	31/DIC/86	DIFERENCIAS
PREST. BANCARIOS	\$ 42,000	\$ 24,000	\$ 18,000
CTS. X PAGAR	60,240	26,000	34,240
IMPTOS. POR PAGAR	8,710	16,000	(7,290)
S U M A	<u>110,950</u>	<u>66,000</u>	<u>44,950</u>

INMUEBLES MOB. Y EQUIPO.

CAP. CONTABLE.

TERRENOS	20,000	20,000	- 0 -
EDIFICIOS	40,000	40,000	- 0 -
MOB. Y EQUIPO	16,000	10,000	6,000
EQ. DE TRANSPORTE	6,000	6,000	- 0 -
MEJORAS DE LOCAL	9,000	3,000	6,000
SUB TOTAL	91,000	79,000	12,000
DEP. ACUMULADA	(16,700)	(11,000)	(5,700)
S U M A	74,300	68,000	6,300
SUMA DE INVERSIONES	<u>265,670</u>	<u>200,000</u>	<u>65,670</u>

CAP. SOCIAL	30,000	30,000	- 0 -
RESERVA LEGAL	2,400	900	2,000
RESULT. ACUMU.	40,100	13,100	32,000
RESULT. DEL EJERC.	26,720	40,000	(13,280)
S U M A	<u>154,720</u>	<u>134,000</u>	<u>20,720</u>
SUMA DE OBLIG. CAP.	<u>265,670</u>	<u>200,000</u>	<u>65,670</u>

" LA FELICIDAD, S.A. "

I.2.- ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1o. DE ENERO AL -
31 DE DICIEMBRE DE 1986 Y 1987.

C O N C E P T O	CIFRAS 1987	CIFRAS 1986
VENTAS	\$ 650,900	\$ 350,000
COSTO DE VENTAS	<u>496,500</u>	<u>242,500</u>
UTILIDAD BRUTA	154,400	107,500
GASTOS DE OPERACION	84,000	40,000
DEPRECIACIONES	<u>5,700</u>	<u>4,500</u>
	64,700	63,000
GASTOS FINANCIEROS	11,270	(17,000)
UTILIDADES ANTES DE IMPUESTOS	53,430	80,000
ISR Y PTU.	<u>26,710</u>	<u>40,000</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>26,720</u></u>	<u><u>40,000</u></u>

" LA FELICIDAD, S.A. "

I.3.- RELACION ANALITICA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

ADQUISICION	CONCEPTO	IMPORTE	VIDA (AÑOS)	DEP.ACUM. 1986	DEP.EJERC. 1987	DEP.ACUM. 1987	VALOR-L. 1987	REMANENTE
ENE/1984	TERRENO	20,000	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	20,000	- 0 -
ENE/1984	EDIFICIO	40,000	20	6,000	2,000	8,000	32,000	16
<u>MOBILIARIO Y EQUIPO</u>								
ENE/1984	EQUIPO I	4,000	10	12,000	4,000	1,600	2,400	
JULIO/1985	EQUIPO 2	3,000	10	600	300	900	2,100	
ENE/1986	EQUIPO 3	<u>3,000</u>	10	<u>300</u>	300	600	2,400	
	SUMA	10,000		2,100				
AGO/1987	EQUIPO 4	4,000	10	- 0 -	400	400	3,600	
NOV/1987	EQUIPO 5	<u>2,000</u>	10	<u>- 0 -</u>	<u>200</u>	<u>200</u>	<u>1,800</u>	
	TOTAL	<u>16,000</u>		<u>2,100</u>	<u>1,600</u>	<u>3,700</u>	<u>12,300</u>	
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>								
ENERO/1984	EQUIPO 1	1,000	5	6,000	200	800	200	
ENERO/1985	EQUIPO 2	2,000	5	8,000	400	1,200	800	
JULIO/1986	EQUIPO 3	<u>3,000</u>	5	<u>6,000</u>	<u>600</u>	<u>1,200</u>	<u>1,800</u>	
	TOTAL	<u>6,000</u>		<u>2,000</u>	<u>1,200</u>	<u>3,200</u>	<u>2,800</u>	
<u>MEJORAS DEL LOCAL</u>								
ENERO/1984	DIV.	3,000	10	900	300	1,200	1,800	
ENE/1984	DIV.	<u>6,000</u>	10	<u>- 0 -</u>	600	600	5,400	
	SUMA	<u>9,000</u>		<u>900</u>	<u>900</u>	<u>1,800</u>	<u>7,200</u>	
TOTALES		<u>91,000</u>		<u>11,000</u>	<u>5,700</u>	<u>16,700</u>	<u>74,300</u>	

NOTA: El dato de la vida útil del edificio y el de transporte se modifica a 30 y 8 años respectivamente.

" LA FELICIDAD, S. A. "

IV.4.- RELACION ANALITICA DEL CAPITAL CONTABLE

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
ENERO/1984	CAPITAL SOCIAL	\$ <u>80,000</u>
	RESULTADOS ACUMULADOS	
1984	UTILIDAD DEL EJERCICIO	6,000
1985	UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,000
1986	UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>40,000</u>
	SUMA	58,000
MAYO/1985	TRASPASO A RESERVA LEGAL 1984	(300)
MAYO/1986	TRASPASO A RESERVA LEGAL 1985	(600)
JUNIO/1986	RETIRO DE DIVIDENDOS	<u>(4,000)</u>
	SUMA 1986	53,100
MAYO/1987	TRASPASO A RESERVA LEGAL 1986	(2,000)
JUNIO/1987	RETIRO DE DIVIDENDOS	(4,000)
DIC/1987	RETIRO DE DIVIDENDOS	<u>(2,000)</u>
		<u>45,100</u>
	RESERVA LEGAL	
MAYO/1985	TRASPASO A RESERVA LEGAL 1984	300
MAYO/1986	TRASPASO A RESERVA LEGAL 1985	<u>600</u>
	SUMA: 1986	900
MAYO/1987	TRASPASO A RESERVA LEGAL 1986	<u>2,000</u>
	TOTAL 1987	\$ <u>2,900</u>

" LA FELICIDAD, S.A. "

1.5.- FLUJO DE CAJA DEL EJERCICIO 1987.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICI	TOTAL
COBRANZA (60 DIAS)	44,000	46,000	41,580	43,830	45,930	48,810	50,910	52,920	55,500	57,690	59,460	61,440	608,070
MENOS:													
COMPRAS: (30 DIAS)	20,000	33,270	35,070	36,750	39,060	40,740	42,330	44,400	46,140	47,580	49,140	52,020	486,500
GASTOS	5,360	5,660	5,920	6,300	6,570	6,840	7,160	7,440	7,680	7,920	8,390	8,760	84,000
ISR Y PTU.	- o -	- o -	4,000	4,000	4,000	2,000	2,000	2,000	4,000	4,000	4,000	4,000	34,000
RETIRO DE UTIL.	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	4,000	- o -	- o -	- o -	- o -	2,000	6,000
ADQ.DE ACT. FIJO	6,000	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	- o -	4,000	- o -	- o -	2,000	- o -	12,000
SALDOS:	12,640	7,070	(3,410)	(3,220)	(3,700)	(4,770)	(580)	(4,920)	(2,320)	(1,810)	(4,070)	(5,340)	(14,430)
PREST.BANCAR.	(20,000)	(4,000)	2,000	- o -	4,000	6,000	4,000	6,000	4,000	4,000	4,000	8,000	18,000
INTERES	(840)	(60)	(120)	(120)	(360)	(720)	(960)	(1,080)	(1,440)	(1,680)	(1,740)	(2,150)	(11,270)
SALDO DEL MES	(8,200)	3,010	(1,530)	(3,340)	(60)	510	2,460	- o -	240	510	(1,810)	510	(7,700)
SALDO EN EFECTIVO	3,800	6,810	5,230	1,940	1,880	2,390	4,850	4,850	5,090	5,600	3,790	4,300	4,300
SALDO DEL PREST. BANCARIO	4,000	- o -	2,000	2,000	6,000	12,000	16,000	22,000	26,000	30,000	34,000	42,000	42,000

N O T A: La cobranza se realiza cada 60 días y el pago a proveedores cada 30 días,
lo que indica que la empresa está financiando la diferencia.

" LA FELICIDAD, S. A. "

I.6.- ESTADOS DE POSICION FINANCIERA MENSUALES EJERCICIO 1987.

C O N C E P T O S	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<u>CIRCULANTE</u>												
EFFECTIVO	3,800	6,810	5,280	1,940	1,880	2,390	4,850	4,850	5,090	5,600	3,790	4,300
CTS.POR COBRAR	87,580	85,410	89,760	94,740	99,720	103,830	108,420	113,190	117,150	120,900	126,470	132,830
S U M A	91,380	92,220	95,040	96,630	101,600	106,220	113,270	118,040	122,240	126,500	130,260	137,130
INVENTARIO	33,270	35,070	36,750	39,060	40,740	42,330	44,400	46,140	47,580	49,140	52,020	54,240
T O T A L	124,650	127,290	131,790	135,740	142,340	148,550	157,670	164,180	169,820	175,640	182,280	191,370
<u>INMUEBLES MAQ.Y EQUIP.</u>												
TERRENOS	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
EDIFICIOS	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000
MAQ. Y EQUIPO	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	14,000	14,000	14,000	16,000	16,000
EQUIP.DE TRANSPORTE	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
MEJORAS AL LOCAL	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
S U M A	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	85,000	89,000	89,000	89,000	91,000	91,000
DEP. ACUMULADA	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	16,700
T O T A L	74,000	74,000	74,000	74,000	74,000	74,000	74,000	78,000	78,000	78,000	80,000	74,300
TOTAL DE INVERS.	198,650	201,290	205,790	209,740	216,340	222,550	231,670	242,180	247,820	253,640	262,280	265,670
<u>OBLIGACIONES</u>												
PREST.BANCARIOS	4,000	- 0 -	2,000	2,000	6,000	12,000	16,000	22,000	26,000	30,000	34,000	42,000
CTS.X PAGAR	39,270	41,070	42,750	45,060	46,740	48,330	50,400	52,140	53,580	55,140	58,020	60,240
IMPUESTOS X PAGAR	18,690	21,110	19,520	18,340	16,800	17,110	17,640	18,020	16,120	14,250	13,130	8,710
S U M A	61,960	62,180	64,270	65,400	69,540	77,440	84,040	92,160	95,700	99,390	105,150	110,950
<u>CAPITAL</u>												
CAP.SOCIAL	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000	80,000
RVA.LEGAL	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
REST.ACUMULADA	53,100	53,100	53,100	53,100	51,100	47,100	47,100	47,100	47,100	47,100	47,100	45,100
REST.DE EJERC.	2,690	5,110	7,520	10,340	12,800	15,110	17,630	20,020	22,120	24,250	27,130	26,720
S U M A	136,690	139,110	141,520	144,340	146,800	145,110	147,630	150,020	152,120	154,250	157,130	154,720
TOT.DE OBLIG.Y CAP.	198,650	201,290	205,790	209,740	216,340	225,550	231,670	242,180	247,820	253,640	262,280	265,670
POSICION MONETARIA	29,420	30,040	30,770	31,280	32,060	28,730	29,230	25,880	26,540	27,110	25,110	26,180

" LA FELICIDAD, S. A. "

I.7.- ESTADOS DE RESULTADOS MENSUALES 1987

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIC.	TOTAL
VENTAS	41,580	43,830	45,930	48,810	50,910	52,920	55,500	57,690	59,460	61,440	65,030	67,800	650,000
COSTOS VTS.	30,000	33,270	35,070	36,750	39,060	40,740	42,350	44,400	46,140	47,580	49,140	52,020	(496,500)
GTS. DE OPER.	5,360	5,660	5,920	6,300	6,570	6,840	7,160	7,440	7,680	7,920	8,390	8,760	(84,000)
SUB TOTAL	6,220	4,900	4,940	5,760	5,280	5,340	6,010	5,850	5,640	5,940	7,500	7,020	(70,400)
DEPRECIACION													5,700 (5,700)
GSTS. FINANCI.	840	60	120	120	360	720	960	1,080	1,440	1,680	1,740	2,150	(11,270)
SUB TOTAL	5,380	4,840	4,820	5,640	4,920	4,620	5,050	4,770	4,200	4,260	5,760	(830)	53,430
ISR-PTU	2,690	2,420	2,410	2,820	2,460	2,310	2,530	2,380	2,100	2,130	2,880	(420)	(26,710)
UTILIDAD FINAL	2,690	2,420	2,410	2,820	2,460	2,310	2,520	2,390	2,100	2,130	2,880	(410)	26,720
UTILIDAD ACUMULADA	2,690	5,110	7,520	10,340	12,800	15,110	17,630	20,020	22,120	24,250	27,130	26,720	- 0 -

NOTA: Las cifras muestran mes con mes incrementos, mismos que posiblemente se deben en parte a la inflación.

" LA FELICIDAD, S.A. "

I.8.- DESGLOSE DEL COSTO DE VENTAS (PEPS).

MES	COMPRAS	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO FINAL
DIC. 86	----	-----	30,000
ENERO/87	33,270	30,000	33,270
FEB/87	36,070	33,270	35,070
MARZO/87	36,750	35,070	36,750
ABRIL/87	39,060	36,750	39,060
MAYO/87	40,740	39,060	40,740
JUNIO/87	42,330	40,740	42,330
JULIO/87	44,400	42,330	44,400
AGOSTO/87	46,140	44,400	46,140
SEP/87	47,580	46,140	47,580
OCT/87	49,140	47,580	49,140
NOV/87	52,020	49,140	52,020
DIC/87	<u>54,240</u>	<u>52,020</u>	54,240
	520,740 =====	496,500 =====	

NOTA: Las cifras del inventario final corresponden a las compras de este mes, ya que la rotación es de 30 días y el sistema de valuación es PEPS.

II.- DESARROLLO DE LA ACTUALIZACION INICIAL (AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986).

En la reexpresión inicial de la "FELICIDAD", S.A., se mejorara las distorsiones que ha provocado la inflación en las cifras de los estados financieros a diciembre del 86.

LAS CECULAS QUE SE DESARROLLAN SON:

- II.1 Inventarios
- II.2 Inmuebles, maquinaria y equipo
- II.3 Depreciación acumulada
- II.4 Capital contable
- II.5 Determinación del resultado inicial por posición monetaria.
- II.6 Estado de posición financiera inicial actualizada.

LA FORMULA DE REEXPRESION.

$$a) VR = VH \times \frac{IF}{IH}$$

$$VR = VH \times F$$

b) Monto del ajuste

$$A = VR - VH$$

VR = Valor equivalente por inflación

VH = Valor histórico

IF = Índice fecha de comparación

IH = Índice histórico

F = Factor de corrección

A = Monto del ajuste.

" LA FELICIDAD, S. A. "

REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE 86.

II.1 INVENTARIOS.

Valor Histórico = \$ 30,000

Método de valuación = PEPS

Rotación de invents. = 30 días (cada mes)

Se supone que se hacen las compras al fin del mes (diciembre)

IF = Índice fecha de comparación (Dic 86) = 4108.2

IH = Índice fecha de adquisición (Dic.86) = 4108.2

F = Factor de corrección $\frac{4108.2}{4108.2}$

Valor equivalente.

$$VE = VH \times \frac{I F}{I H}$$

$$V = 30,000 \times 1 = 30,000$$

Monto del ajuste.

$$M = VR - VH$$

$$M = 30,000 - 30,000 = 0$$

No hay ajuste por que el inventario está valuado al precio en pesos poder de compra de diciembre de 1986.

"A FELICIDAD, S. A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

II.2.- INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

FECHA DE AD- QUISICION.	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA O AJUSTE
ENERO/1984	TERRENO	20,000	$\frac{4108.2}{814.3}$	5,0419	100,938	80,838
ENERO/1984	EDIFICIO	40,000	$\frac{4103.2}{814.2}$	5,0419	201,676	161,676
MOLIBIARIO Y EQUIPO						
ENERO/1984	EQ. 1	4,000	$\frac{4108.2}{814.2}$	5,0419	20,167	16,167
JULIO/1985	EQ. 2	3,000	$\frac{4108.2}{1596.2}$	2,5899	7,770	4,770
ENERO/1986	EQ. 3	<u>3,000</u>	<u>4103.2</u>	1.8903	<u>5,671</u>	<u>2,671</u>
	SUMA	<u>10,000</u>	2173.3		<u>33,608</u>	<u>23,608</u>
EQUIPO DE TRANSPORTE						
ENERO/1984	EQ. 1	1,000	$\frac{4108.2}{814.3}$	5,0414	5,042	4,042
ENERO/1985	EQ. 2	2,000	$\frac{4108.2}{1309.8}$	3.1365	6,273	4,273
JULIO/1986	EQ. 3	<u>3,000</u>	<u>4108.2</u>	1,3936	<u>4,181</u>	<u>1,181</u>
	SUMA	<u>6,000</u>	2947.7		<u>14,496</u>	<u>9,496</u>
MEJORAS AL LOCAL						
ENERO/1984	DIVERSOS	3,000	$\frac{4108.2}{814.8}$	5.0419	15,126	12,126
	T O T A L	79,000			366,744	287,744

Terreno	\$ 80,838.
Edificio	161,676
Mob. y Eq.	23,608
Eq. de Transporte	9,496
Mejoras al local	12,126
	Corrección por reexpresión \$287,744

" LA FELICIDAD, S.A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

II.3.- ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA

FECHA DE AD.	CONCEPTO	CIFRA REEX PRESADA	VIDA TOTAL	VIDA TRANSCURRIDA	DEPRECIACION ACUMULADA (REEXP.)	VALOR EN LIBROS
ENERO/1984	EDIFICIO	201,676	30 AÑOS (Modificada)	3	20,167	181,509
MOBILIARIO Y EQUIPO						
ENERO/1984	EQ. 1	20,167	10	3	6,050	14,117
JULIO/1985	EQ. 2	7,770	10	1.5	1,165	6,605
ENERO/1986	EQ. 3	5,671	10	1	567	5,104
	SUMA	33,608			7,782	25,826
EQUIPO DE TRANSPORTE						
ENERO/1984	EQ. 1	5,042	8	3	1,891	3,151
ENERO/1985	EQ. 2	6,273	8	2	1,568	4,705
JULIO/1986	EQ. 3	4,181	8	5	251	3,920
	SUMA	15,496			3,720	11,776
MEJORAS AL LOCAL						
ENERO/1984	DIVERSOS	15,126	10	3	4,538	10,588
	TOTAL	265,906			36,207	229,699
RESUMEN						
		<u>CIFRAS HISTORICA</u>			<u>CIFRA REEXP.</u>	<u>DIFERENCIA</u>
DEP. EDIF.		6,000			20,167	14,167
DEP. MOB. Y EQUIPO		2,100			7,782	5,682
DEP. EQ. DE TPTE.		2,000			3,720	1,720
DEP. MEJORAS LOCAL		900			4,538	3,638
	SUMAS	11,000			36,207	25,207
					CORRECCION X REEXPRESION	25,207
					DEP. ACUM. EDIFI.	14,167
					DEP. ACUM. MOB. Y EQ.	5,682
					DEP. ACUM. EQ. TPTE.	1,720
					DEP. ACUM. MEJORAS LOCAL	3,638

" LA FELICIDAD, S.A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

II.4.- ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA
ENERO/1984	CAP.SOCIAL	<u>80,000</u>	<u>4108.2</u> 814	5.0419	<u>403,352</u>	<u>323,352</u>
RESULTADOS ACUMULADOS						
1984	UTILIDAD - DEL EJERC.	6,000	<u>4108.2</u> 1,014.8	4.0510	24,306	18,306
1985	UTILIDAD - DEL EJERC.	12,000	<u>4108.2</u> 1,589.7	2,5681	30,817	18,817
1986	UTILIDAD DEL EJERC.	40,000	<u>4108.2</u> 2,479.2	1,3789	55,156	15,156
MAYO/1985	TRASPASO A RVA.LEGAL (1984)	(300)	<u>4108.2</u> 1,014.3	4,0510	(1,215)	(915)
MAYO/1986	TRASPASO A RVA.LEGAL (1985)	(600)	<u>41082</u> 1599.7	2,5681	(1,541)	(941)
JUNIO/1986	RETIRO DE DIVIDENDOS	(4,000)	<u>4108.2</u> 2807.6	1,4632	(5,853)	(1,853)
	SUMA	<u>53,100</u>			<u>101,670</u>	<u>48,570</u>
RESERVA LEGAL						
MAYO/1985	TRASPASO RVA.LEGAL (1984)	300	<u>4108.2</u> 1014.8	4,0510	1,215	915
MAYO/1986	TRASPASO A RVA.LEGAL (1985).	600	<u>408.2</u> 1599.7	2,5681	1,541	941
	SUMA	<u>134,000</u>			<u>2,756</u>	<u>1,856</u>
	TOTAL	<u>134,000</u>			<u>507,778</u>	<u>373,778</u>

AJUSTES 3.- CORRECCION POR REEXPRESION 373,778.
ACTUALIZACION DEL CAPITAL 373,778.

CAPITAL SOCIAL 323,352
REST.ACUMULADOS 48,570
RESERVA LEGAL 1,856.

NOTA: Los indices históricos corresponden a las fechas en que el capital se aportó en que los resultados se generaron (promedio del año) y en que los dividendos se retiraron.

" LA FELICIDAD, S. A. "

REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.

III.5.- RESUMEN DE REEXPRESION DE CIFRAS. DETERMINACION
DEL RESULTADO INICIAL POR POSICION MONETARIA.

CEDULA		CIFRAS HISTORI CAS.	CIFRAS REEXPRESI ONADAS.	DIFERENCIA	AJUSTE CONTABLE
II-1	Inventarios	30,000	30,000	- o -	- o -
II-2	Inm.Ma.y Equipo	79,000	336,744	287,744	1
II-3	Dep. Acumulada	(11,000)	(36,207)	<u>(125,203)</u>	2
				262,537	
II-3	Capital contable (134,000)	(507,778)	(507,778)	<u>(373,778)</u>	3
	Resultado inicial por posición monetaria			<u><u>(111,241)</u></u>	
				(Pérdida).	

AJUSTE - 4 -

Exceso/Insuf. de Actualización de capital \$ 111,241
(Res. Inic. por Pos. monetaria).

Corrección por reexpresión

111,241

"LA FELICIDAD, S. A., "

II.6. ESTADO DE POSICION FINANCIERO ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1986.
(REEXPRESION INICIAL)

<u>INVERSIONES</u>	<u>REEXPRESADOS</u>	<u>HISTORICOS</u>	<u>OBLIGACIONES</u>	<u>REEXPRESIONES</u>	<u>HISTORICOS</u>
<u>CIRCULANTE</u>					
Efectivo	12,000	12,000	Préstamos bancarios.	24,000	24,000
CTS. x Cobrar	90,000	90,000	CTS. por pagar	26,000	26,000
INVENTARIO	<u>30,000</u>	<u>30,000</u>	Impto.X Pagar	<u>16,000</u>	<u>16,000</u>
S U M A	<u>132,000</u>	<u>132,000</u>	S U M A	<u>66,000</u>	<u>66,000</u>
<u>INMB. MAQ. Y EQUIPO</u>			<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
Terrenos	100,838	20,000	Cap.Social	80,000	80,000
Edificio	201,676	40,000	Rva.Legal	900	900
Maq. y Equipo	33,608	10,000	Resultados acumulados	53,100	53,100
Equipo de Trasp.	15,496	6,000	Actual de Cap. ⁽¹⁾	373,778	- o -
Mejoras al Loc.	<u>15,126</u>	<u>3,000</u>	Exceso/Insuf.		
SUMA	<u>336,744</u>	<u>79,000</u>	Act.Capital ⁽²⁾	<u>111,241</u>	<u>-o-</u>
Depreciación Acumulada.	<u>(36,207)</u>	<u>(11,000)</u>		<u>396,537</u>	<u>134,000</u>
TOTAL	330,537	68,000			
SUMA DE INVERSIONES.	<u>462,537</u>	<u>200,000</u>	SUMA DE OBLIG. Y CAPITAL	<u>462,537</u>	<u>200,000</u>

(1) Actualización del capital

ACT. DE CAP. SOCIAL	\$ 323,352
ACT. DE RESERVA LEGAL	48,570
ACT. DE RES. ACUMULADOS	<u>1,856</u>
	<u>373,778</u>

(2) Res. Inicial por Pos. Monetario (Pérdida).

III.- DETERMINACION DEL EFECTO POR POSICION MONETARIA DEL PERIODO.

Con el desarrollo de la actualización inicial de las cifras de la empresa, se procederá a la determinación del efecto por posición monetaria del período (1987).

Esta determinación se hará en dos formas que deben dar un resultado semejante:

Las cédulas que se desarrollan son las siguientes:

- III.1 Determinación de movimientos de la posición monetaria.
- III.2 Cálculo de posición monetaria del período en función al poder de compra equivalente a diciembre de 1987.
- III.3 Cálculo por posición monetaria en forma mensual de acuerdo con las adecuaciones al boletín B-10, resultado que después se debe manejar en función a su poder de compra equivalente a diciembre 87.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

"LA FELICIDAD, S.A. "

REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

III.1.- DETERMINACION DE MOVIMIENTOS DE LA POSICION MONETARIA

P E R I O D O S
DIC/86 ENE/87 DIC/86 DIC/87

A. Pos. Mont. al inicio del período.	36,000	36,000
B. Incrementos de Part. Monetarias.		
Ventas.	41,580	650,900
Ventas de In.b.Maq. y Eq.	- 0 -	- 0 -
Movimientos de capital	<u>- 0 -</u>	<u>- 0 -</u>
S u m a	41,580	650,900
C. Disminución de partidas Monetarias.-		
Compras de inventarios	33,270	520,740
Compras de Inm.Mob. y Eq.	6,000	12,000
Pago de dividendos	- 0 -	6,000
Gastos de operación	5,360	84,000
Gastos financieros	840	11,270
ISR y PTU	<u>2,690</u>	<u>26,710</u>
	48,160	660,720
	-----	-----
D. Posición monetaria del Período. (A+B-C=D)	<u>29,420</u>	<u>26,180</u>
E. Movimientos en el período E=B-C	(6,580)	(9,820)

" LA FELICIDAD, S. A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

III.2.- DETERMINACION DE LA POSICION MONETARIA EN FUNCION A SU PODER DE COMPRA EQUIVALENTE A DICIEMBRE DE 1987

MES	POS.MONETARIA	MOVIMIENTO DEL PERIODO	INDICES	FACTOR	CIFRAS (3x5)=6 EQUIVALENTES	(2-6) = 7 DIFERENCIA
DIC/1986	36,000	36,000	10,647.2/4108.2	2,5916	93,297	59,297
ENERO/1987	29,420	(6,580)	10,647.2/4440.9	2,3975	(15,775)	(9,195)
FEBRERO	30,040	620	10,647.2/4761.3	2,2361	1,386	766
MARZO	30,770	730	10,647.2/5076.0	2,0975	1,531	801
ABRIL	31,280	510	10,647.2/5520.1	1,9288	984	474
MAYO	72,060	780	10,647.2/5936.2	1,7936	1,399	619
JUNIO	28,780	(3,280)	10,647.2/6365.7	1,6725	(5,486)	(2,206)
JULIO	29,230	450	10,647.2/6881.3	1,5472	696	246
AGOSTO	25,880	(3,350)	10,647.2/7443.7	1,4303	(4,791)	(1,441)
SEPTIEMBRE	26,540	660	10,647.2/7934.1	1,3419	886	226
OCTUBRE	27,110	570	10,647.2/8595.2	1,2587	706	136
NOVIEMBRE	25,110	(2,000)	10,647.2/9277	1,1476	(2,295)	(295)
DICIEMBRE/87	26,180	<u>1,070</u>	10,647.2/10647.2	1.0	<u>1,070</u>	<u>- 0 -</u>
		<u>26,180</u>			<u>73,608</u>	<u>47,428</u>
RESUMEN		DEBO TENER 73,608				
		TENGO <u>26,180</u>				
		PERDIDA 47,428.				

NOTA: La diferencia muestra la pérdida que tuvo la empresa por sus inversiones monetarias netas en el periodo. Este resultado está determinado en pesos poder de compra de fin del ejercicio y no es comparable con el estado de resultados.

" LA FELICIDAD, S. A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

III.3.- DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA DE ACUERDO A LAS ADECUACIONES AL B-10.

A.- POSICION MONETARIA DEL PERIODO

B.- CIFRAS EQUIVALENTES
FIN DEL PERIODO.

Período	Saldos de Pos. Monetaria	Indices	Factor	Efecto en el periodo	Indices	Factor de corrección	Cifras equivalentes Dic/87	
DIC/86-ENERO/87	36,000	4440.9 4108.2	- 1	0.0810	2,916	10647.2 4440.9	2,3975	6,991
ENERO/FEB.	29,420	4761.3 4440.9	- 1	0.0721	2,121	10647.2 4761.3	2,2362	4,743
FEB/MARZO	30,040	5076 4761.3	- 1	0.0661	1,986	10647.2 5076	2,2362	4,166
MARZO/ABRIL	30,770	5520.1 5076	- 1	0.0875	2,692	10647.2 5520.1	1,9288	5,192
ABRIL/MAYO	31,280	5936.2 5520.1	- 1	0.0754	2,359	10647.2 5936.2	1,7936	4,231
MAYO/JUNIO	32,060	5365.7 5936.2	- 1	0.0724	2,321	10647.2 5365.7	1,6726	3,882
JUNIO/JULIO	28,780	6881.3 6365.7	- 1	0.0810	2,331	10647.2 6881.3	1,5972	3,606
JULIO/AGOSTO	29,230	7443.7 6881.3	- 1	0.0817	2,388	10647.2 7443.7	1,4304	3,416
AGOSTO/SEPRE.	25,880	7934.1 7443.7	- 1	0.0658	1,703	10647.2 7934.1	1,3419	2,285
SEP/OCTUBRE	26,540	8545.2 7934.1	- 1	0.0833	2,211	10647.2 8545.2	1,2384	2,739
OCTUBRE/NOVIEMBRE	27,110	9277.0 8545.2	- 1	0.0793	2,150	10647.2 9277	1,1477	2,468
NOVIEMBRE/DIC.	25,110	10647.2 9277.0	- 1	0.1477	3,709	10647.2 10647.2	1.0	3,709
DICIEMBRE	26,180	10647.2 10647.2	- 1	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -	- 0 -
					<u>28,887</u>			<u>47,428</u>

RESUMEN: Resultado por Pos. Monetaria promedio del ejercicio 28,887 (Edo. Rest).
Actualización del Res. por Pos. Monetario. 18,541 (balance)
47,428

NOTA: En el estado de resultados queda la pos. Monetaria a pesos promedio. La actualización de éste resultado al fin del ejercicio se maneja como actualización del resultado del ejercicio.

IV.- ACTUALIZACION DEL PERIODO (1987)

En "La Felicidad, S.A.", el efecto total de la posición monetaria de \$47,428 determinando en el punto anterior, deberá mostrarse como una diferencia faltante en la empresa al comparar el incremento de las inversiones no monetarias y el capital.

Las cédulas a desarrollar son:

a).-Determinación del incremento en el valor en pesos de la empresa en el período o (el ajuste), o sea, la actualización de las siguientes inversiones no monetarias.

IV.1 Inventarios

IV.2 Inmuebles, maquinaria, y equipo

IV.3 Depreciación acumulada.

b).-Actualización del capital contable del período (excepto el resultado de ejercicios).

IV.4 Capital contable.

c).-Determinación del estado de resultados ajustados en el que los ingresos sean comparables contra los egresos que les hicieron posibles. Que el costo y depreciación se aplique en este concepto. Se desarrollan las siguientes cédulas.

IV.5 Costo de ventas

IV.6 Depreciación del ejercicio

IV.7 Determinación de estado de resultados ajustados.

d).-Actualización del resultado del ejercicio. El estado de resultados ha dejado valuadas las partidas que la integran en función al poder de compra promedio del período, en esta fase se actualiza su poder de compra equivalente a diciembre de 1987.

IV.8 Actualización del resultado del ejercicio.

e).-Determinación del costo integral del financiamiento.

IV.9 Resumen del resultado por posición monetaria y su determinación.

f).-Estados financieros.

IV.10 Esquemas de mayo

IV.11 Estados financieros actualizados.

" LA FELICIDAD, S. A. "
 REEXPRESION a1 31 DE DICIEMBRE 1987

IV.1 Inventarios.

Valor histórico = \$ 54,240

Método de valuación = PEPS.

Rotación de inventarios: 30 días (cada mes)

IF = Índice fecha de comparación Dic 87 = 10,642.2

IH - Índice fecha adquisición Dic.87 = 10,642.2

$$F = \text{Factor} \quad \frac{10,647.2}{10,647.2} = 1$$

$$\text{Valor equivalente} = \text{VH} \times \frac{\text{IF}}{\text{IH}}$$

$$\text{Valor equivalente} = 54,240 \times 1 = \underline{\underline{\$ 54,240}}$$

Que hay ajuste por que el inventario está valuado al -
 precio en pesos poder de compra de diciembre de 1982.

" LA FELICIDAD, S. A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

IV.2.- INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO

FECHA DE AD- QUISICION	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	ULTIMO VALOR REEXPRESADO (31-DI/86)	INDICE	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA
ENE/84	TERRENO	20,000	100,838	$\frac{10,647.2}{4,108.2}$	2,5916	261,332	160,494
ENE/84	EDIFICIO	40,000	201,676	$\frac{10,647.2}{4108.2}$	2,5916	522,663	320,987
<u>MOBILIARIO Y EQUIPO</u>							
ENERO/84	EQUIPO 1	4,000	20,167	$\frac{10,647.2}{4108.2}$	2,5916	52,265	32,098
JUL/85	EQUIPO 2	3,000	7,770	$\frac{10,647.2}{4108.2}$	2,5916	20,137	12,367
ENERO/86	EQUIPO 3	3,000	5,671	$\frac{10,647.2}{4108.2}$	2,5916	14,697	9,026
	SUMA	10,000	33,608	$\frac{10,647.2}{4108.2}$			
AGOSTO/87	EQUIPO 4	4,000	4,000	$\frac{10,647.2}{7443.7}$	1,4304	5,721	1,721
NOVIEMBRE/87	EQUIPO 5	2,000	2,000	$\frac{10,647.2}{9277}$	1,1476	2,295	295
	TOTAL	16,000	39,608			95,115	55,507
<u>EQUIPOS DE TRANSPORTE</u>							
ENERO/84	EQUIPO 1	1,000	5,042	$\frac{10,647.2}{4108.2}$	2,5916	13,067	8,025
ENERO/85	EQUIPO 2	2,000	6,273	$\frac{10,647.2}{4108.2}$	2,5916	16,257	9,984
JULIO/86	EQUIPO 3	3,000	4,181	$\frac{10,647.2}{4108.2}$	2,5916	10,835	6,654
		6,000	15,496			40,159	24,663
<u>MEJORAS AL LOCAL</u>							
ENERO/84	DIVERSOS	3,000	15,126	$\frac{10,647.2}{4108.2}$	2,3916	39,200	24,074
ENERO/87	DIVERSOS	6,000	6,000	$\frac{10,647.2}{4108.2}$	2,3975	14,385	8,385
		9,000	21,126			53,585	32,459
	TOTAL	91,000	378,744			972,854	594,110

AJUSTE - 5 -

TERRENO	160,494
EDIFICIO	320,987
MOB. Y EQ.	55,507
EQ. DE TRANSPORTE	24,663
MEJORAS AL LOCAL	32,459
CORRECCION POR REEXPRESION	594,110

" LA FELICIDAD, S. A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.

IV.3 DEPRECIACION ACUMULADA.

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRA REEXPRESADA	VIDA TOTAL	VIDA TRANSCURRIDA	DERREC. ACUMULADA	VALOR LIBROS
ENERO/84	EDIFICIO	<u>522,663</u>	30	4	<u>69,688</u>	<u>452,975</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO						
ENERO/84	EQUIPO 1	52,265	10	4	20,906	31,359
JULIO/85	EQUIPO 2	20,137	10	2.5	5,034	15,103
ENERO/86	EQUIPO 3	14,697	10	2	2,939	11,758
AGOSTO/87	EQUIPO 4	5,721	10	0,416	238	5,483
NOVIEMBRE/87	EQUIPO 5	<u>2,295</u>	10	0,166	<u>38</u>	<u>2,257</u>
		<u>95,115</u>			<u>29,155</u>	<u>65,960</u>
EQUIPO DE TRANSPORTE						
ENERO/84	EQUIPO 1	13,067	8	4	6,533	6,534
ENERO/85	EQUIPO 2	16,257	8	3	6,096	10,161
JUNIO/86	EQUIPO 3	<u>10,835</u>	8	1.5	<u>2,032</u>	<u>8,803</u>
		<u>40,159</u>			<u>14,661</u>	<u>25,498</u>
MEJORAS DEL LOCAL						
ENERO/84	DIVERSOS	39,200	10	4	15,680	23,520
ENERO/87	DIVERSOS	<u>14,385</u>	10	1	<u>1,489</u>	<u>12,946</u>
		<u>53,585</u>			<u>17,119</u>	<u>36,466</u>
		<u>711,522</u>			<u>130,623</u>	<u>580,899</u>

RESUMEN:	(83) CIFRAS HISTORICA	AJUSTES (31-XII-86)	CIFRAS REEXP. 87	DIFERENCIA	
DEP. EDIF.	8,000	14,167 =	22,167	69,688	47,521
DEP. MOB. Y EQ.	3,700	5,682 =	9,382	29,155	19,773
DEP. EQ. TRAS.	3,200	1,720 =	4,920	14,661	9,741
DEP. MEJORAS	1,600	3,638 =	5,438	17,119	11,681
	<u>16,500</u>	<u>25,207</u>	<u>41,907</u>	<u>130,623</u>	<u>88,716</u>

AJUSTE - 6 -

CORRECCION POR REEXPRESION	88,716	
DEPRECIACION ACUM. EDIFICIO		47,521
DEPRECIACION ACUM. MOBILIARIO		19,773
DEPRECIACION ACUM. EQ. DE TRANSPORTE		9,741
DEP. MEJORAS		11,681

" LA FELICIDAD, S. A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

IV.4.- CAPITAL CONTABLE (EXCEPTO RESULTADO DEL EJERCICIO)

FECHA DE APORTACION	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	AJUSTES 1986	TOTAL	INDICE	FACTOR	CIFRA REEXP.	DIFERENCIA
ENERO/84	CAP. SOCIAL	80,000	323,352	403,352	<u>10,647.2</u> 4108.2	2.5916	1045,327	641,975
<u>RESERVA LEGAL</u>								
MAYO/85	TRASP.RVA.LEGAL(84)	300	915	1,215	<u>10,647.2</u> 4108.2	2.5916	3,149	1,934
MAYO/86	TRASP.RVA.LEGAL(85)	600	941	1,541	<u>10,647.2</u> 4108.2	2.5916	3,994	2,453
MAYO/87	TRASP.RVA.LEGAL(86)	2,000	- o -	2,000	<u>10,647.2</u>	3.5738	7,148	5,148
	SUMA	<u>2,900</u>	<u>1,856</u>	<u>4,756</u>	<u>2979.2</u>		<u>14,291</u>	<u>9,535</u>
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>								
1984	UTIL.DEL EJER.	6,000	18,306	24,306	<u>10,647.2</u> 4108.2	2.5916	62,991	38,685
1985	UTIL.DEL EJERC.	12,000	18,817	30,817	<u>10,647.2</u> 4108.2	2.5916	79,865	49,048
1986	UTIL DEL EJERC.	40,000	15,156	55,156	<u>10,647.2</u> 4108.2	2.5916	142,942	87,786
MAYO/86	TRAS.RVA.LEGAL(84) (300)		(915)	(1,215)	<u>10,647.2</u> 4108.2	2.5916	(3,149)	(1,934)
MAYO/86	TRAS.RVA.LEGAL(85) (600)		(941)	(1,541)	<u>10,647.2</u> 4108.2	2.5916	(3,994)	(2,453)
JUNIO/86	RETIRO DE DIV. (4,000)		(1,853)	(5,853)	<u>10,647.2</u> 4108.2	2,5916	(15,169)	(9,316)
MAYO/87	TRAS.RVA.LEGAL(86) (2,000)		- o -	(2,000)	<u>10,647.2</u> 2979.2	3,5738	(7,148)	(5,148)
JUNIO/87	RET. DE DIV. (4,000)		- o -	(4,000)	<u>10,647.2</u>	1.6725	(6,690)	(2,690)
DICIEMBRE/87	RET. DE DIV. (2,000)		- o -	(2,000)	<u>10,647.2</u> 10647.2	1	(2,000)	- o -
	SUMA	<u>45,100</u>	<u>48,570</u>	<u>93,670</u>	<u>501,778</u>		<u>247,648</u>	<u>153,978</u>
DIC/86 *	POS.MOV.INICIAL (PERUIDA)	- o -	(111,241)	(111,241)	<u>10647.2</u> 4108.2	2.5916	1,307,266	805,488
	TOTALIS	<u>128,000</u>	<u>262,537</u>	<u>390,537</u>	<u>10647.2</u> 4108.2		<u>1'018,994</u>	<u>628,437</u>

AJUSTE

- 7 -

CORRECCION POR REEXPRESION	628,437
EXCESO/INSUF. EN LA ACT. DEL CAP. (ACT.DEL RES.INICIAL POR POS.MONT.)	177,051
ACTUALIZACION DEL CAPITAL	805,488
ACT. CAPITAL SOCIAL	641,975
ACT. RVA. LEGAL	9,535
ACT. RES. ACUM.	153,978.

* N O T A: La Pos. monetaria inicial forma parte de los resultados acumulados de la empresa al 31-XII-86 por eso se maneja su actualización en esta cédula.

" LA FELICIDAD, S. A. "

IV. 5.- COSTO DE VENTAS.

- RELACIONAR EL PRECIO DE VENTA OBTENIDO CON EL COSTO QUE LE HUBIERA CORRESPONDIDO AL MOMENTO DE LA VENTA.
- PLAZO PROMEDIO DE ROTACION 1 MES APROXIMADAMENTE
- LAS COMPRAS VAN DESFASADAS EN RELACION A LAS VENTAS EN UN MES, ES DECIR, LAS COMPRAS DE ENERO CORRESPONDEN A LAS VENTAS DE FEBRERO Y ASI SUCESIVAMENTE.

MES	CONCEPTO	IMPORTE DE COMPRAS	AJUSTES 1986	TOTAL	MES DE VENTA	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA
	INVENTARIO INICIAL DIC/86	<u>30,000</u>	- o -	30,000	ENERO/87	<u>4440.9</u> 4108.2	1.0810	<u>32,430</u>	<u>2,430</u>
	MAS: COMPRAS								
	ENERO/87	33,270	- o -	33,270	FEB/87	<u>4761.3</u> 4440.9	1,0721	35,669	2,399
	FEBRERO/87	35,070	- o -	35,070	MAR/87	5076/4761.3	1,0661	37,388	2,318
	MARZO/87	36,750	- o -	36,750	ABRIL/87	5520.1/5076	1.0875	39,966	3,216
	ABRIL/87	39,060	- o -	39,060	MAY/87	5936.2/5520.1	1.0754	42,005	2,945
	MAYO/87	40,740		40,740	JUN/87	6365.7/5936.2	1.0724	43,690	2,950
	JUNIO/87	42,330		42,330	JUL/87	6881.3/6365.7	1.0810	45,759	3,429
	JULIO/87	44,400		44,440	AGOS/87	7443.7/6881.3	1,0817	48,027	3,627
	AGOSTO/87	46,140		46,140	SEP/87	7934.1/7443.7	1,0658	49,176	3,036
	SEPTIEMBRE/87	47,580		47,580	OCT/87	8595.2/8934.1	1.0833	51,543	3,963
	OCTUBRE/87	49,140		49,140	NOV/87	9277.0/8595.2	1.0793	53,037	3,997
	NOVIEMBRE/87	52,020		52,020	DIC/87	10647.2/9277	1.1477	59,703	3,997
	DICIEMBRE/87	<u>54,240</u>	- o -	<u>54,240</u>	ENE/88	10647.2/10647.2	1	<u>54,240</u>	- o -
	S U M A	<u>520,740</u>		<u>520,740</u>				<u>560,203</u>	<u>39,463</u>
	MENOS: INV. FINAL DIC/87	(54,240)		(54,240)	ENE/88	10047.2/10,647.2	1	(54,240)	
	COSTO DE VENTAS	<u>496,500</u>	- o -	<u>496,500</u>				<u>538,393</u>	<u>41,893</u>

AJUSTE - 8 -

COSTO DE VENTAS

41,893

CORRECCION POR REEX.

41,893

" LA FELICIDAD, S. A. "
 REEXPRESION AL 31 DE DIC. 1987

IV.6. DEPRECIACION DEL EJERCICIO

LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO DEBE CALCULARSE EN FUNCION A LA CIFRA QUE MEJOR PERMITA ENFRENTAR INGRESOS CONTRA GASTOS (NORMALMENTE VALORES PROMEDIO)

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	VALOR INICIAL	INDICE DESEADO	INDICE DEL AÑO	FACTOR	CIFRA EQUIVALENTE -- PROMEDIO	VIDA UTIL	TIEMPO UTILIZADO	DEPRECIACION DE EJERC. --- REEXP.	DEPRECIACION HISTORICA	DIFERENCIA
ENE/84	EDIFICIO	201,676	PROMEDIO	6906.5	1.6811	339,038	30	1 AÑO	11,301	2,000	9,301
<u>MAQ. Y EQUIPO</u>				4108.2							
ENE/84	EQUIPO 1	20,167	- o -	- o -	1.6811	33,903	10	1	3,390	400	2,990
JUL/85	EQUIPO 2	7,770	- o -	- o -	1.6811	13,062	10	1	1,306	800	1,006
ENE/86	EQUIPO 3	5,671	- o -	- o -	1.6811	9,533	10	1	953	300	653
				8778.4							
AGOS/87	EQUIPO 4	4,000	AG/DIC.	7443.7	1.7494	4,718	10	0.417	197	400	(203)
NOV/87	EQUIPO 5	2,000	NOV/DIC.	9962.1	1.0738	2,147	10	0.17	35	200	(65)
		39,608		9277.		63,363			5,881	1,600	4,281
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>											
				6906.5							
ENE/84	EQUIPO 1	5,042	PROM.	4108.2	1.6811	876	8	1	1,059	200	859
ENE/85	EQUIPO 2	6,273	"	"	1.6811	10,546	8	1	1,318	400	918
JUL/86	EQUIPO 3	4,181	"	"	1.6811	7,028	8	1	879	600	279
		15,496				26,050			3,256	1,200	2,056
<u>MEJORAS AL LOCAL</u>											
ENE/84	DIVERSOS	15,126	PROM.	"	1.6811	25,428	10	1	2,543	300	2,243
ENE/87	DIVERSOS	6,000	ENE-DIC.	6906.5	1.5552	9,331	10	1	133	600	333
		21,126		4440.9		34,759			3,476	900	2,576
TOTAL		277,906				463,210			23,914	5,700	18,214
		*****				*****			*****	*****	*****

N O T A: Como se sabe existe diferencia entre la reexpresión del balance y el estado de resultados, ya que el primero se actualiza a pesos poder de compra del cierre del ejercicio y el segundo a pesos promedio del período.

Esta situación provoca diferencias en la depreciación llevada al balance y la llevada al estado de resultados.

Esta diferencia quedará ajustada en la actualización del resultado del ejercicio.

AJUSTES

- 9 -

DEPRECIACION DEL EJERCICIO	18,214
CORRECCION POR REEXPRESION	18,214

" LA FELICIDAD, S. A. "

REEXPRESION AL 31 DE DIC. DE 1987.

IV.7. DETERMINACION DEL ESTADO DE RESULTADOS AJUSTADO.

Utilidad del Ejercicio según estados financieros históricos.	26,720	(Cédula II.2)
--	--------	---------------

MENOS

Ajuste al costo de Uts.	41,893	(Cédula IV.5)
-------------------------	--------	---------------

Ajuste a la depreciación del ejercicio	<u>18,214</u>	(Cédula IV.6)
--	---------------	---------------

Resultado del ejercicio ajustado	<u>(33,387)</u>	Pérdida
----------------------------------	-----------------	---------

INTEGRACION DEL ESTADO DE RESULTADOS AJUSTADOS

Ventas	\$ 650,900
--------	------------

Menos:

Cost. de Vts.	538,393	(Cédula IV.5)
---------------	---------	---------------

Gsts. de Operación	84,000	(Céd. IV.2)
--------------------	--------	-------------

Depreciaciones	23,914	(Céd. IV.6)
----------------	--------	-------------

Resultado de operación	4,593
------------------------	-------

Gts. financieros	11,270	(Céd. I.2)
------------------	--------	------------

ISR.P.T.U.	26,710	(Céd. I.2)
------------	--------	------------

Resultado del ejercicio ajustado (antes de posición monetaria)	(33,387).
--	-----------

Las cifras del estado de resultados están expresadas a - pesos poder de compra promedio del periodo, falta determinar su actualización en pesos poder de compra del fin del ejercicio.

" LA FELICIDAD, S. A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.

IV.8. ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO AJUSTADO

NOTAS: 1.- Actualizar el resultado del ejercicio expresado en su gran parte en pesos poder de compra promedio -- del ejercicio.

2.- La diferencia obtenida por el resultado ajustado - del ejercicio se lleva directamente a la actualización del capital.

(Falta incorporar el resultado por posición monetaria)

CONCEPTO	CIFRAS ESTADO DE RESULTADOS AJUSTADOS.	CIFRAS EQUIVA LENTES AL -- CIERRE DEL -- EJERCICIO.	DIFERENCIA	REFERENCIA
VENTAS	650,900	1'034,724	383,824	IV.8 a
COSTO DE VTS.	(539,393)	(851,337)	(319,944)	IV.8 a
GASTOS DE OP.	(84,000)	(133,524)	(49,524)	IV.8 b
DEPRECIACIONES	(23,914)	(36,783)	(12,869)	IV.c
GTS.FINANCIEROS	(11,270)	(15,671)	(4,401)	IV.b
ISR Y PTU	<u>(26,710)</u>	<u>(46,289)</u>	<u>(19,589)</u>	IV.b
	<u>== (33,387) ==</u>	<u>== (48,880) ==</u>	<u>== (15,493) ==</u>	

AJUSTE - 10 -

CORRECCION POR REEXPRESION	15,493
ACTUALIZACION CAPITAL	15,493
RES. DEL EJERCICIO.	

" LA FELICIDAD, S.A. "
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE 1987

IV.8. a) ACTUALIZACION DE VENTAS Y COSTO DE VENTAS.

DATOS BASE			V E N T A S		COSTO DE VENTAS (CED.5)	
MES	INDICES	FACTOR	CIFRAS BASE	CIFRAS EQUIVA- LENTES	CIFRA BASE	CIFRAS EQUIVALENTES (3x6)=7
ENERO	10647.2/4440.9	2.3975	41,580	99,688	32,430	77,751
FEB.	10647.2/4761.3	2.2362	48,830	98,013	35,669	79,763
MARZO	10647.2/6076	2.2975	45,930	96,338	37,388	78,421
ABRIL	10647.2/5520.1	1.9288	48,810	94,145	39,966	77,086
MAYO	10647.2/593.2	1.7936	50,910	91,312	42,005	75,340
JUNIO	10647.2/6365.7	1.6726	52,920	38,514	43,690	73,076
JULIO	10647.2/6881.3	1.5472	55,500	85,870	45,759	70,798
AGTO.	10647.2/7443.7	1.4303	57,690	82,514	48,027	68,693
SEP.	10647.2/7934.1	1.3419	59,460	79,789	49,176	65,989
OCTBRE.	10647.2/8595.2	1.2387	61,440	76,106	51,543	63,846
NOV.	10647.2/8595.2	1.1477	65,030	74,635	53,037	60,871
DIC.	10647.2/10647.2	1	67,800	67,800	59,703	59,703
	SUMAS		650,900 =====	1,034,724 =====	538,393 =====	851,337 =====

N O T A: Actualización a pesos poder de compra diciembre de 1987.

" LA FELICIDAD , S. A. "

REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

IV.- b) ACTUALIZACION DE GASTOS DE OPERACION, GASTOS FINANCIEROS
E ISR Y PTU.

DATOS	BASE	GASTOS DE OPERACION		GTOS.FINANCIEROS		ISR.	PTU
		CIFRAS BASE	CIFRAS EQUIVALENTES	CIFRAS BASE	CIFRAS EQUIVLANETES	CIFRAS BASE	CIFRAS EQUIVALEN-
ENERO	2.3975	5.360	12,851	840	2,014	2,690	6,449
FEBRERO	2,2362	5,660	12,657	60	134	2,420	5,411
MARZO	2.0975	5.920	12,417	120	252	2,410	5,055
ABRIL	1.9288	6.300	12,151	120	231	2,820	5,439
MAYO	1.7936	6.570	11,784	360	646	2,460	4,412
JUNIO	1.6726	6.840	11,440	720	1,204	2,310	3,864
JULIO	1.5472	7.160	11,078	960	1,485	2,530	3,914
AGOSTO	1.4303	7.440	10,641	1,080	1,545	2,380	3,404
SEPTBRE.	1.3419	7.680	10,306	1,440	1,932	2,100	2,818
OCTUBRE	1.2387	7.920	9,810	1,680	2,081	2,130	2,638
NOVIEMBRE	1.1477	8,390	9,629	1,740	1,997	2,880	2,305
DICIEMBRE	1	8,760	8,760	2,150	2,150	(420)	(420)
SUMAS		84,000 =====	133,524 =====	11,270 =====	15,671 =====	26,710 =====	96,289 =====

Actualización a pesos poder de compra diciembre de 1987.

" LA FELICIDAD, S. A."
REEXPRESION AL 31 DE DIC. 1987

IV.B. c). CEDULA DE ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	DEP. AJUSTADA DEL EJERCICIO	INDICE	FACTOR	DEPRECIACION DEL EJERCICIO EQUIVALENTE
ENERO/84	EDIFICIO	11,301	10647.2/6906.5	1.5416	17,421
	MOBILIARIO Y EQUIPO.	-----			-----
ENERO/87	EQUIPO 1	3,390	"	1.5416	5,226
JULIO/85	EQUIPO 2	1,306	"	1.5416	2,013
ENERO/86	EQUIPO 3	953	"	1.5416	1,469
AGOSTO/87	EQUIPO 4	197	10647.2/8.779.4	1.2127	239
NOVIEMBRE/87	EQUIPO 5	35	10647./9962.1	1.0687	37
	SUMA	<u>5,881</u>			<u>8,984</u>
		-----			-----
	<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>				
ENERO/84	EQUIPO 1	1.059	10647.2/6906.5	1.5416	1,633
ENERO/85	EQUIPO 2	1,318	"	1.5416	2,032
JULIO/86	EQUIPO 3	879	"	1.5416	<u>1,355</u>
	SUMA	<u>3,256</u>			<u>5,020</u>
		-----			-----
	<u>MEJORAS AL LOCAL</u>				
ENERO/84	DIVERSOS	2,543	10647.2/6906.5	1.5416	3,920
ENERO/87	DIVERSOS	933	"	1.5416	<u>1,438</u>
	SUMA	<u>3,476</u>			<u>5,358</u>
		-----			-----
	TOTAL	<u>23,914</u>			<u>36,783</u>
		-----			-----

" LA FELICIDAD, S. A."
REEXPRESION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.

IV.9.- DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA Y SU DETERMINACION.

A.- Resumen de los ajustes por corrección monetaria del periodo.

a) Incremento en el valor de las inversiones no monetarias (en pesos).

CEDULA IV. 1 Inventarios	- 0 -
CEDULA IV. 2 Inmb.Maq. y equipo	594,110
CEDULA IV. 3 Depreciación acum.	<u>(88,716)</u>
	505,399
	<u>505,394</u>

MENOS

b) Actualización del capital contable

CEDULA IV.4 Capital contable (excepto resultado del ejercicio).	(628,437)
CEDULA IV.8 Resultado del ejercicio (Pérdida).	<u>15,493</u>
	<u>-----</u> <u>(612,944)</u>

MAS

c) Efectos del estado de resultados

CEDULA IV.5 Costo de ventas	41,893
CEDULA IV.6 Depreciación de ejercicio.	<u>18,214</u>
SUMA	<u>60,107</u>

d) Resultado por posición monetaria 47,443
Resultado según adecuación al B-10 47,428

DIFERENCIA =====15*

* Por utilización de aproximaciones en el uso de los factores.

B.- Para la presentación del efecto por posesión monetaria - y su registro se debe distinguir al resultado por posición monetaria (conforme a las adecuaciones al B-10) y - su correspondiente actualización en pesos, poder de compra del cierre del ejercicio.

En este caso el resultado monetario es negativo por lo que todo su efecto va al costo integral de financiamiento del estado de resultados, y el registro contable del resultado por posición monetaria será:

AJUSTE

- 11 -

Costo integral de financiamiento	28,887
(Resultados x pos. monetario)	<u>28,887</u>
Actualización del capital	18,556
Resultado del ejercicio	<u>18,556</u>
Corrección por reexpresión	47,443

" LA FELICIDAD, S. A. "

IV. 10. ESQUEMAS DE MAYOR DE LA ACTUALIZACION

INVENTARIOS	TERRENO	EDIFICIO
	1) 80,838	1) 161,676
	5) <u>160,494</u>	5) <u>320,987</u>
	241,332	482,663
MOBILIARIO Y EQUIPO	EQUIPO DE TRANSPORTE	MEJORAS AL LOCAL
1) 23,609	1) 9,496	1) 12,120
5) <u>55,507</u>	5) <u>24,663</u>	5) <u>32,459</u>
79,115	34,159	44,585
DEPRECIACION ACUMULADA DEL EDIF.	DEP. ALUM. DE MOB. Y EQUIPO	DEP. ACUMULADA DE EQ. TRANSP.
14,167 (2)	5,682 (2)	1,720 (2)
47,521 (6)	19,773 (6)	9,741 (6)
DEP. ACUM. MEJORAS ACT. DEL CAP.	ACTUALIZACION DEL CAP. CONT.	CORRECCION POR REEXP. INIC.
3,680 (2)	323,352 (3)	2) 25,207
11,681 (6)	48,570 (3)	3) <u>373,718</u>
	1,856 (3)	398,983
	641,975 (7)	287,744 (1)
	9,535 (7)	111,241 (4)
11) 18,556	153,978 (7)	<u>398,985</u>
	15,493 (10)	Saldada al: (31-II-86)
		6) 88,716
		7) 628,437
		10) (15,493)
		594,110 (5)
		41,893 (8)
		18,214 (9)
		<u>47,443 (11)</u>
		701,660
		<u>701,660</u>
		=====
EXCESO INSUF. ACT. EL CAPITAL		
4) 14,241		
7) 177,051		
COST. VENTS.	CT. FINANCIERO	
8) 41,893	11) 28,887	
DEP. DE EJERCICIO (87)		
9) 18,214		

NOTAS: LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE ESTA INTEGRADO -
POR:

ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL	965,327	IV.4
ACTUALIZACION DE RVA. LEGAL	11,391	"
ACTUALIZACION DE RESULTADOS ACUMULADOS	202,548	"
ACTUALIZACION DE RES. DEL EJERCICIO	<u>(34,049)</u>	AJUSTES 10 y 11
T O T A L	<u>1'145,217</u>	<u>=====</u>

EL EXCESO/INSUF. EN LA ACTUALIZACION
DEL CAPITAL ESTA INTEGRADO POR:

RESULTADO INICIAL POR POS.MANT.	(111,241)	IV.4
ACTUALIZACION DEL RES.INIC. POR POS.MONT.	<u>(177,050)</u>	IV.4
	<u>(288,292)</u>	<u>=====</u>

(ESTE SALDO SE PRESENTA COMO NEGATIVO
POR FORMAR PARTE DEL CAP.CONTABLE Y
TENER SALDO NEGATIVO).

" LA FELICIDAD, S.A."

IV.11 ESTADO DE POSICION FINANCIERA ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

CIRCULANTE	CIFRAS REEP.	CIFRAS HISTORICAS	OBLIGACIONES	CIF. RREP.	CIF. HIST.
CIRCULANTE EFECTIVO	4,300	4,300	PREST. BANC.	42,000	42.00
CTS. POR COBRAR	132,830	132,830	CTS. POR PAGAR	60,240	60.240
INVENTARIO	54,240	54,240	IMPTO. POR PAGAR	8,710	8,710
	191,370	191,370	SUMA	110,950	110,950
<u>INM.MAQ. EQUIPO</u>			<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
TERRENOS	261,332	20,000	CAP. SOCIAL	80,000	80,000
EDIFICIOS	522,663	40,000	RVA. LEGAL	2,900	2,900
MOB. EQUIPO	95,115	16,000	REST. ACUMUL.	45,100	45,100
EQUIPO TRANSP.	40,159	6,000	RESP. DEL EJERCICIO	(62,274)	- 0 -
MEJORAS AL LOCAL	53,585	9,000	ACT.DEL CAPITAL	1'145,217	- 0 -
	972,854	91,000	ESCES/INSUF.ACT. DE CAPITAL.	(288,292)	- 0 -
DEP. ACUMULADO	(130,623)	(16,700)		922,651	154,720
SUMA DE INVERSIONES	1'033,601	265,670	SUMAS DE OBLIG.Y CAP.	1'033,601	265,670

(1) ACTUALIZACION DEL CAPITAL.

ACT. CAP. SOCIAL	965,327
ACT. RVA. LEGAL	11,391
ACT. RES.ACUMU.	202,548
ACT. RES EJERCICIOS	(24,049)
	1'145,217

(2) EXCESO/INSUF. ACT. DE CAPITAL:

RES.INIC. POS. MON.	(111,241)
ACT. RES.INIC.POS. MON.	(177,051)
	(288,292)

" LA FELICIDAD, S.A. "

IV.II. ESTADO DE RESULTADOS ACTUALIZADOS DEL 1o. DE ENERO DE 1987 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.

CONCEPTO	CIFRAS ACTUALIZADAS	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIAS
VENTAS	650,900	650,900	- 0 -
COSTO DE VTS.	<u>538,393</u>	<u>496,500</u>	41,893
UTILIDAD BRUTA	112,507	154,400	
GASTOS DE OP.	84,000	84,000	- 0 -
DEPRECIACIONES	<u>23,914</u>	<u>5,700</u>	18,214
	4,593	64,700	
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
GASTOS FINANCIE- ROS.	11,270	11,270	- 0 -
RESULTADO CAMB.	- 0 -	- 0 -	- 0 -
RES.POS.MONETARIA	<u>28,887</u>	<u>- 0 -</u>	<u>28,887</u>
		<u>11,270</u>	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO.	(35,564)	53,430	
I.S.R. Y PTU.	<u>(26,710)</u>	<u>26,710</u>	
RESULTADO DE EJERCICIO.	<u>(62,274)</u>	26,720	88,994
	=====	=====	=====

Un breve análisis del estado nos indica que la utilidad en operación es totalmente absorbida por el costo integral de financiamiento y aunado a esto la pérdida está incrementada por el impuesto de \$26,710.

INDICES NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (1978 - 1987)

MES	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
ENERO	93.5	110.0	133.8	171.0	223.7	469.9	814.8	1309.8	2173.3	4440.9
FEBRERO	94.9	111.6	136.9	175.2	232.5	495.1	857.8	1364.2	2259.9	4761.3
MARZO	95.8	113.1	139.7	178.9	241.0	519.1	893.5	1417.1	2375.4	5076.0
ABRIL	96.9	114.2	142.1	182.9	254.1	552.0	933.2	1460.7	2499.4	5520.1
MAYO	97.9	115.7	144.1	185.7	268.4	575.9	964.1	1495.3	2638.3	5936.2
JUNIO	99.2	116.9	147.3	188.3	281.3	597.7	999.0	1532.8	2807.6	6365.7
JULIO	100.9	118.4	151.4	191.6	295.8	627.3	1031.8	1586.2	2947.7	6881.3
AGOSTO	101.9	120.1	154.6	195.6	329.0	657.6	1061.1	1655.5	3182.7	7443.7
SEPTBRE.	103.1	121.6	156.3	199.2	346.5	571.7	1092.7	1721.6	3373.7	7934.1
OCTUBRE	104.3	123.7	158.6	203.6	364.5	694.0	1130.9	1787.0	3566.5	8595.2
NOVIEMBRE	105.4	125.3	161.4	207.5	382.9	734.7	1169.7	1869.5	3807.6	9277.0
DICIEMBRE	106.3	127.6	165.6	213.1	423.8	766.1	1219.4	1996.7	4108.2	10647.2
PROMEDIO	100.0	118.2	149.3	191.1	303.6	612.9	1014.1	1599.7	2979.2	6906.5

CAPITULO VI

C A P I T U L O VI

VI.- ASPECTOS FINANCIEROS DE LOS RUBROS RESULTANTES EN LA --
REEXPRESION.

VI.- CUANDO HAY RESULTADO POR POSICION MONETARIA.

Para determinar el efecto del REPOMO (resultado por Posi
ción Monetaria) en la estructura financiera, se tomará como
base el caso práctico del capítulo anterior.

Daremos un resumen de la resolución del caso práctico --
para determinar el efecto del REPOMO, además de presentar cua
dros que ayuden a ver el efecto de la inflación en los esta--
dos financieros de "La Felicidad, S.A.".

Este resumen se dividirá en:

1.- Actualización Inicial

2.- Actualización del Período.

1.- Actualización Inicial 1986 (NGP) (Cifras en millones)

A. BASE

CIFRAS HISTORICAS

Inv. Monetarias + IV. No Monetarias = Pasivo + Capital

102 + 98 = 66 + 134

Comentarios:

El punto de partida en la actualización inicial fueron -
las cifras históricas al 31 de diciembre 1986 (Cédula I.1)

B.- Incremento en el valor de la empresa (en pesos)

B.1. Crecimiento en el Valor de las Inversiones No MVnetarias

Terrenos	\$ 81
Edificios	162
Mobiliario	24
Eq. de transporte	9
Mejoras	<u>12</u>
Suma	288 (Cédula II.2)
Dep. Acumulada	<u>25 (Cédula II.3)</u>
Total	<u>263</u> =====

Los invnetarios mantienen su poder de compra - PEPS

B.2.- Efectos en el Balance.

ACTIVO	=	PASIVO	+	CAPITAL
\$ 200	=	\$ 66		\$ 134
<u>263</u>	=	<u>- 0 -</u>		<u>263</u>
<u>==463==</u>		<u>==66=====</u>		<u>==397=====</u>

Comentarios:

Las partidas no monetarias al conservar su poder de compra tienen un incremento en su expresión monetaria.

El inventario está expresado a valores del mismo mes de diciembre 86 por lo que no tiene variación.

Este incremento se aplica totalmente al capital, sin embargo para saber si estamos ganando o perdiendo debemos compararlo contra la actualización del capital, es decir, necesitamos saber si es superior o inferior a la reserva que necesitamos crear para mantener el poder de compra del dinero aporta-

do por los accionistas y las utilidades que se han reinvertido.

C. Aplicaciones en el capital.

Pasos:	Capital	Resultados	Posición	Totales
1.- Cifras Históricas	\$ 80	54	- o -	134
2.- Incremento en el valor de las inversiones.	- o -	- o -	263	263
3.- Actualización del capital.	323	51	(374)	- o -
4.- Totales	\$ 403	105	(111)	397

Comentarios:

Paso # 1.- Las cifras históricas del capital son \$134, de los cuales \$54 son utilidad (67.5%).

Paso # 2.- Muestra el incremento en el valor en pesos de la empresa provocado por las inversiones no monetarias, el cual se lleva a la posición monetaria inicial.

Paso # 3.- La actualización del capital importa \$ 374, - mismos que se aplican a la posición monetaria inicial, produciendo una pérdida.

Paso # 4.- Se están presentando las cifras actualizadas del rubro del capital.

Observese como el capital contable suma \$ 397

D. CONCLUSIONES.

(1) El capital debió crecer	374
Sólo alcanzó a crecer	263
Diferencia (pérdida)	111 (Cédula II.5)

(2) Resumen del capital:

Capital social	403
Pérdida	<u>(-6)</u>
Total	<u>==397==</u>

- (3) La actualización del capital se presenta separada de las cifras históricas.

Comentarios:

- (1) Muestra el por qué de la posición monetaria inicial. El incremento en el valor de las inversiones no monetarias no fue suficiente para compensar las necesidades de actualización del poder de compra del capital (lo cual indica que parte del capital estuvo invertido en partidas monetarias).
- (2) Muestra las cifras actualizadas del capital, el capital social se ve disminuido en \$ (6) y las utilidades desaparecen por completo, en comparación con el porcentaje de 67.5% que muestran las cifras históricas.
- (3) Nos recuerda que todo el efecto de actualización del capital se presenta en una cuenta por separado.
- (4) El capital contable después de su actualización inicial queda integrado por:

Capital social	80
Actualización del Cap. Social	323
Resultados Acumulados	54
Actualización de Reso. Acum.	51

Posición monetaria inicial (111)

Suma del Cap.Contable 397
=====

2.- Actualización del período 1987 (NIG)

A. Base (Cifras históricas		+	Actualización Inicial	
Activos Monetarios	+	Activos No Monetario	=	Pasivo + Capital
137	+	(54+75)	=	111 + 155

MAS

- 0 -	+	(0+263)	=	111 + 263
-------	---	---------	---	-----------

Suma 137	+	(54+338)	=	111 + 418
=====				=====

Comentarios:

El punto de partida para 1987 son las cifras históricas adicionadas con los efectos de la actualización inicial.

El cuadro divide las partidas en monetarias y no monetarias, separando en estas últimas el inventario.

La suma al pie del cuadro incluye los ajustes de 1986.

El REPOMO del período debe ser el efecto de la inflación en las partidas monetarias.

B.- Incremento en el valor de la empresa en 1987 (en pesos)

B.1. Crecimiento en el Valor de las Inversiones no monetarias

Terreno	160
Edificio	321
Mobiliario	56
Eq. de transporte	25

Mejoras

	<u>32</u>	
Suma	594	(Cédula IV.2)
Depreciación Acum.	<u>89</u>	(Cédula IV.3)
	<u>505</u>	
	=====	

Los inventarios mantienen su poder de compra - PEPS.

B.2 Efectos en el Balance

AM	+	A NO M	=	P	+	C
137	+	(54 + 338)	=	111	+	418 (Cuadro A)
+	<u>- 0 -</u>	<u>+ (0 + 505)</u>	=	<u>- 0 -</u>	+	<u>505</u>
Suma	<u>==</u>	<u>137</u>	<u>==</u>	<u>111</u>	<u>==</u>	<u>923</u>
		<u>+ (54 + 843)</u>		<u>+ 923</u>		

Comentarios:

El incremento en el valor en pesos de las inversiones no monetarias se refieren exclusivamente al periodo 1987.

La cifra del capital incluye la reexpresión inicial y el incremento del periodo.

C. APLICACIONES EN EL CAPITAL.

PASOS:	Capital Result.		Pos.Mon. Inicial	Res.del Ejercicio	Pos.Mont. 1987	TOTALES
	Social	Acum.				
1.- Cifras Históricas	\$ 80	48	- 0 -	27	- 0 -	155
2.- Actualización Inic.	323*	51*	(111)	- 0 -	- 0 -	263
3.- Incremento en el - valor de las inver- siones 1987.	-0-	-0-	-0-	-0-	505	505
4.- Actualización del Capital (Cédula IV.4)642*	163*		(177)	-0-	628	-0-

* Estas cifras se presentan en los estados en la cuentade actualización de capital.

5.- Ajuste Costo de Ven- tas. (Cédula IV.5).	- 0 -	- 0 -	- 0 -	(42)	42	- 0 -
6.- Ajuste depreciación del ejercicio (Cédu- la IV.6).	- 0 -	- 0 -	- 0 -	(18)	18	- 0 -
7.- Actualización Res. - del ejercicio (Cédula IV.8).	- 0 -	- 0 -	- 0 -	(15*)	15	
8.- TOTALES.	<u>1,045</u>	<u>262</u>	<u>(288)</u>	<u>(48)</u>	<u>(48)</u>	<u>923</u>

Comentarios:

Paso # 1.- Se toma del estado financiero histórico (Cédu-
la I.1). Obsérvese como los resultados acumulados de \$ 75 equi-
valen al 93.7% del capital social de \$ 80.

Paso # 2.- Son las aplicaciones que se efectuaron en la-
actualización inicial (Ver cuadro C del resumen anterior)

Paso # 3.- Muestra el incremento en el valor en pesos de
las inversiones no monetarias. Se aplica en su totalidad al -
capital a favor de la posición monetaria.

Paso # 4.- Se refiere a la actualización del capital con-
table en el periodo (excepto el resultado del ejercicio), su -
efecto se lleva contra la posición monetaria.

Paso # 5 y 6.- Los ajustes del costo de ventas y la -
depreciación disminuyen los resultados operativos en \$ 60 mis-
mos que se separan de la posición monetaria.

Paso # 7.- Se refiere a la actualización del resultado -
del ejercicio, su efecto es en sentido contrario el paso # 4_-
ya que el resultado es una pérdida.

Paso # 8.- La suma presenta las cifras actualizadas del capital.

El resultado por posición monetaria (REPOMO) ha quedado en \$ 48 y se debe a las inversiones soportadas o financiadas por capital de la empresa.

D. CONCLUSIONES:

(1) El capital debió crecer	628
Res. del ejercicio	<u>(15)</u>
	613
Sólo alcanzó a crecer	<u>505</u>
Efecto total (pérdida)	<u>108</u>
	=====

(2) La deficiencia se absorbe como sigue:

Resultados operativos	\$ 60
Resultados de la inflación	<u>48</u>
Total (pérdida)	<u><u>108</u></u> =====

(3) La pérdida por la inflación se debe al efecto del capital contable invertido en partidas monetarias mismas que no crecen con la inflación.

Efecto de inversiones en Partidas Monetarias = 48 (Cédula III.1)

(4) La pérdida por inflación se presenta como sigue:

Resultado monetario operacional	29
(Valuado a PPC promedio del año)	
Actualización del resultado del ejercicio (Diferencia VS PPC fin. de año)	<u>19</u>

Suma: \$ 48 (Cédula III.3)
=====

- (5) La actualización se presenta separada de las cifras históricas. El capital contable se integra por:

Capital social	80
Actualización del Cap. Social	965
Res. Acumulados	48
Actualización del Res. Acum.	214
Posición monetaria inicial	(111)
Actualización de Pos. Mon. Inicial	(177)
Resultado del Ejercicio	(48)
Actualización del Res-del Ejercicio	<u>(48)</u>
Suma Capital contable:	923 =====

- (6) El capital social actualizado suma \$ 1,045 y no se alcanza a cubrir el capital social actualizado, y mucho menos las utilidades acumuladas, que en valores históricos representaban un 93.7% del capital social.

En base al resumen podemos decir que el efecto por posición monetaria (negativo) repercute seriamente en los resultados del ejercicio, reeuciendo la utilidad en base a datos históricos e incluso convirtiendola a pérdida. Esto es por el hecho de que el REPOMO negativo se carga integralmente a los resultados (costo integral de financiamiento) repercutiendo en el resultado del ejercicio de la empresa "La Felicidad, S.A."

En este caso el resultado negativo del REPOMO indica que no es una empresa muy sana y para observar eso, se hará un --

breve análisis de los estados financieros en base a las cifras históricas y cifras reexpresadas del ejercicio 1987.

1.- Razones de Apalancamiento.

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activo total.}}$$

Histórico

$$\frac{110,950}{265,670} = .41$$

Reexpresado

$$\frac{110,950}{1033\ 601} = .10$$

Esta mide el grado de apalancamiento con que la empresa ha sido financiada por medio de deudas, si la empresa gana más sobre los fondos prestados que lo que paga en intereses el rendimiento de la empresa se acrecenta.

En el resultado reexpresado disminuye el grado de apalancamiento por el incremento del valor en pesos de las inversiones no monetarias.

2.- Razones de liquidez.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Act.Circulante}}{\text{Pasivo a Corto plazo}}$$

Histórico

$$\frac{191\ 370}{110,950} = 1.7$$

Reexpresada

$$\frac{191\ 370}{110\ 370} = 1.7$$

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Act.Circulante-Inventario}}{\text{Pasivo a corto plazo}}$$

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Act.Circulante-Inventario}}{\text{Pasivo a Corto plazo.}}$$

$$\frac{191370-54240}{110950} = 1.23$$

$$\frac{191370-54240}{110950} = 1.23$$

Aquí se juzga la capacidad de la empresa para satisfacer, sus obligaciones a corto plazo e indica que se puede cubrir - los derechos de los acreedores en forma muy apretada.

3.- RAZONES DE PRODUCTIVIDAD.

Histórico

$$\frac{26820}{650\ 900} = 0.04\ 4\%$$

$$\frac{26\ 720}{265\ 670} = 10\%$$

$$\frac{26\ 720}{154\ 720} = 17\%$$

$$= \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas.}}$$

$$= \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$$

$$= \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}}$$

Reexpresado.

$$\frac{(62\ 274)}{650\ 900} = (0.09)(9\%)$$

$$\frac{(62\ 274)}{1\ 003.601} = (6\%)$$

$$\frac{(62,274)}{922,651} = (6.7\%)$$

Aquí se determina cual es la rentabilidad de la empresa y vemos que en cuanto a la comparación de las cifras históricas y reexpresados hay una gran diferencia, por que en cifras históricas es rentable y en reexpresadas no lo es, de tal manera que la reexpresión deja al descubierto situaciones que en base histórica no se puede detectar como es el REPOMO negativo en la empresa "La Felicidad, S.A." de tal manera que la empresa no es rentable.

VI.2.- CUANDO HAY RETANOM (Resultado de tenencia de activos - no monetarios).

Ya se ha mencionado que este concepto del RETANOM sólo - se debe determinar cuando se utilice el método de costos específicos.

Ahora bien, como ya se determinó el resumen del caso -- práctico en el inciso anterior de "La Felicidad, S.A.", en el que se vio los efectos del REPOMO en la estructura financiera de la empresa, lo único que se agrega es el RETANOM positivo o negativo va a afectar directamente al capital contable (exceso/insuficiencia de actualización del capital), siendo afectado por la actualización de cada ejercicio.

Claro está que este RETANOM positivo o negativo surge - de la comparación del incremento por actualización en niveles generales de precios y costos específicos, dependiendo si el incremento por costos específicos queda por debajo o arriba - del método de niveles generales de precios.

C O N C L U S I O N E S

En el proceso inflacionario con sus consecuencias variadas, las empresas se ven afectadas por este fenómeno.

En este ambiente cambiante y con problemas inflacionarios la información financiera se ve distorsionada y se hace necesario la aplicación del B-10 para tratar de corregir a través de lineamientos y normas esta distorsión.

Ahora bien en cuanto a los dos métodos de reexpresión, el más viable es el de niveles generales de precios, complementándose con el de costos específicos cuando los índices inflacionarios difieren sustancialmente del crecimiento en los precios que presente un bien o propiedad concreta.

En forma general la estructura financiera de las empresas está representada en el balance por partidas monetarias y no monetarias que se hace necesario distinguir para actualizar la información financiera por cualquiera de los dos métodos, ya que si observamos la estructura financiera de las empresas podemos sin mucho esfuerzo detectar si el capital está invertido total o parcialmente en partidas monetarias o no monetarias, además podemos detectar una posición monetaria negativa o favorable dependiendo de si son mayores los activos o pasivos monetarios.

Por otra parte el REPOMO ya sea negativo o positivo como uno de los rubros resultantes de la reexpresión de estados financieros, repercute directamente en el estado de resultados

ya que si es positivo se llevará hasta por un importe igual - al costo financiero neto deudor, y el excedente en su caso se llevará al capital contable, y si es desfavorable se cargará íntegramente a resultados.

Cabe hacer notar que la posición monetaria no es otra cosa que el efecto del capital invertido en partidas monetarias en comparación con las obligaciones monetarias.

En cuanto al RETANOM, independientemente de su naturaleza afecta al capital contable y no afecta el estado de resultados.

Por lo tanto la reexpresión de estados financieros es -- una técnica muy importante en esta época inflacionaria, con - el que se pueda detectar muchas fallas ocasionados por la dis torsión de la información financiera, logrando con ello una - información más útil y real.

La técnica de reexpresión no es una panacea, pero al obtener información más real, es más confiable y por lo tanto - coadyuva a una buena forma de decisiones, de tal manera que es un punto muy importante contar con información real para el - desarrollo de una buena planeación financiera de las empresas, considerando también todos los factores que inciden en la empresa tanto internos como externos.

B I B L I O G R A F I A

MARIANI OCHOA Y FRANCO BOLAROS ALFONSO. "Impacto de la Inflación en el Sistema Contable". México, PAC.1985.

DOMINGUEZ OROZCO, JAIME. "Reexpresión de Estado Financiero y el Boletín B-10". Ediciones Fiscales I SEF,S.A 1984.

HERNANDEZ DE LA PORTILLA, ALEJANDRO. " Inflación y Descapitalización", Editorial E.C.A.S.A., 1980.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C."La Reexpresión de Estados Financieros: Contabilidad Viable en Epocas de Inflación".
Editorial IGE, S.A. México, D.F. 1982.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. "Aplicación Práctica del Boletín B-10 (Edición 1987).

INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS EN FINANZAS, A.C." Ejecutivos de Finanzas". Abril 1985 No. 4.

INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C. "Ejecutivos de Finanzas", Octubre 1980 No. 10.

INSTITUTO DE ESPECIALIZACION PARA EJECUTIVOS, A.C. "Material del Curso. La Reexpresión de Estados Financieros y la Toma de Decisiones"
Noviembre 1985.